

ted me ofrece, Señor Presidente, la recibo no para mí sino para los pobres de Colombia, porque tengo la certeza que al otorgármela lo hace como su compromiso por los más pobres, a quienes debe servir, porque también Usted tiene que descubrir en su pobreza y sufrimiento, la presencia de Cristo Nuestro Señor.

Las personas que estuvieron presentes salieron alegres y motivadas en este encuentro con la Madre, porque también para ellos fue mensaje vivo del amor de Dios, por nosotros.

En Cúcuta todas las obras a favor de los ancianos más necesitados se pudieron realizar con la confianza en la Providencia Divina, el Señor movió muchos corazones y fueron muchas las personas que con generosidad colaboraron y siguen acompañando a las Hermanas desde su llegada. Esta obra es testimonio de la entrega de la Beata Madre Teresa al servicio de los pobres, por amor a nuestro Señor.

En mi recuerdo agradecido están presentes las señoras de la Acción Católica, quienes colaboraron con entusiasmo y generosidad al preparar la casa para acoger a las primeras Hermanas Misioneras de la Madre Teresa y que han continuado dando su apoyo a esta obra, como signo de su amor al Señor en el amor y servicio a los más pobres.

Las Hermanas de la Madre Teresa llegaron a Cúcuta hace 25 años, en ese mismo mes de mayo celebrábamos los 25 años de la creación de la Diócesis de Cúcuta. Las Bodas de Plata de la presencia de las Hermanas coinciden ahora con los 50 años de la Diócesis, por eso, los que hemos servido a esa Diócesis agradecemos de manera especial la bondad de Dios.

La presencia, el testimonio y el servicio de las Misioneras de la Caridad han sido un don del Señor para la muy querida Diócesis de Cúcuta, en donde inicié mi ministerio episcopal y durante doce años pude servir al Señor.

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

Bogotá, 23 de Mayo de 2006

27 de mayo

Ordenación de Diáconos

Este rito se llevó a cabo en la Capilla del Seminario de San José a las 10 de la mañana y fue presidido por el Señor Cardenal.

28 de mayo

Elección de Presidente de la República

Mensaje de los Obispos de Colombia

La celebración del Domingo del Buen Pastor es ocasión propicia para que nosotros Obispos, Pastores del pueblo colombiano, volvamos a pensar cómo acompañamos a nuestras comunidades en estos días trascendentales para la historia del País.

La elección del Presidente de la República es responsabilidad de todos los colombianos. Nadie puede mirar con indiferencia este momento en el que vamos a escoger al Primer Mandatario que nos ha de liderar en la búsqueda del bien común.

Una palabra a los señores candidatos: (Carlos Gaviria del Polo Democrático; Antanas Mockus, Independiente; Horacio Serpa, del liberalismo; Alvaro Uribe, del Uribismo)

La realidad social, económica y política de Colombia ha de ser mirada en su integridad por cada uno de ustedes. Nos parece muy útil compartirles el pensamiento de Papa Benedicto XVI cuando habló a un grupo de parlamentarios: "el interés principal de la Iglesia en la vida pública se centra en la protección y promoción de la dignidad de la persona y por ello presta particular atención a los principios que no son negociables. Entre ellos, hoy emergen claramente los siguientes: protección de la vida en todas sus fases, desde el primer momento de su concepción, hasta su muerte natural; reconocimiento y promoción de la estructura natural de la familia, como una unión entre un hombre y una mujer basada en el matrimonio, y su defensa ante los intentos de hacer que sea jurídicamente equivalente a formas radicalmente diferentes de unión que en realidad la dañan y contribuyen a su desestabilización, oscureciendo su carácter particular y su papel social

insustituible; la protección del derecho de los padres a educar a sus hijos". Estos principios no son verdades de fe aunque queden iluminados y confirmados por la fe; están inscritos en la naturaleza humana y por lo tanto son comunes a toda la humanidad. La acción de la Iglesia en su promoción, no es por lo tanto de carácter confesional, sino que se dirige a todas las personas, independientemente de su afiliación religiosa" (Discurso del Papa Benedicto XVI, 30 de marzo de 2006).

Señores candidatos: ustedes comprenden la importancia de estas consideraciones del Papa; también en Colombia hemos de corresponder a múltiples ofensas que se hacen a la verdad de la persona humana y a la justicia. Les pedimos que tomen estos últimos días de campaña con gran preocupación por sembrar la verdad, la justicia y la paz entre todos los colombianos. El mismo desarrollo de la campaña ha de ser modelo de tolerancia y reconciliación para los colombianos.

Una palabra a los electores: Es muy importante la participación de todos los ciudadanos. Es el momento de expresar el amor a la Patria. Tratemus todos de discernir cual es la opción más conveniente para responder a las urgencias que tiene Colombia.

La imagen bíblica del rebaño bajo el único pastor, el Señor Jesucristo, nos permite recordar nuestra pertenencia a una gran familia de discípulos del Señor.

Respetando la manera de pensar y de decidir de cada uno, unamos voluntades para sembrar amor, justicia, perdón, reconciliación, paz. Que el Buen Pastor conduzca los pasos de todos nosotros. Nuestra Señora de Chiquinquirá interceda por la paz de todos y cada uno de los colombianos".

+ Luis Augusto Castro Quiroga,
Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia.

JUNIO

12 a 16 y 19 a 23 de junio

Retiros espirituales del Clero

Tuvieron lugar en Fusagasugá y en Villa de Leyva respectivamente y fueron dirigidos por el Pbro. Pedro Salamanca.

18 de junio

Solemnidad de "CORPUS CHRISTI"

Con la tradicional solemnidad fue celebrada este año la fiesta del Santísimo Cuerpo de Cristo. La Misa en la Catedral fue presidida por el Señor Cardenal y como fruto del Año de la Eucaristía, en las diversas parroquias se han hecho actos relacionados con esta solemnidad y se han aumentado la fe y el amor a Jesús Sacramentado. En varias parroquias ha sido posible establecer el Culto a la Eucaristía en capillas privadas, ante la dificultad de tener abiertos permanentemente los templos por razones de seguridad.

19 de junio

Saludo del Señor Cardenal a los nuevos miembros del Equipo Nacional de la Adoración Nocturna

Saludo a los nuevos miembros del equipo nacional de la Adoración Nocturna

Les presento una cordial bienvenida, y les deseo que al asumir el compromiso y la responsabilidad como miembros del Consejo Nacional de la Adoración Nocturna, la Santísima Virgen María les alcance del Señor abundantes gracias para que, animen y acompañen a los grupos de la Adoración Nocturna que existen en muchas parroquias y se formen nuevos grupos, motivados por su testimonio de amor a Jesucristo, presente en la Eucaristía.

Afectísimo en Cristo,

+ *Pedro Card. Rubiano Sáenz*
+ Pedro Cardenal Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

Bogotá, 19 de Junio de 2006

23 de junio

Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Se celebró con el fervor que desde hace muchos caracteriza esta fiesta en la Catedral de Bogotá.

La Congregación del Corazón de Jesús, bajo la dirección del Señor Canónigo Fernando Piñeros Rocha invitó con amabilidad a todos los devotos, que como respuesta a este llamado asistieron en abundancia a la celebración de la Santa Misa, a las 12 del día y renovaron su consagración personal uniéndose a la renovación de la Consagración de Colombia al Sagrado Corazón de Jesús.

JULIO

2 de julio

Día del "Obolo de San Pedro"

Como una muestra de adhesión y de solidaridad con el Supremo Pastor de la Iglesia Benedicto XVI, se celebró en la Arquidiócesis el día de la caridad del Papa con el tradicional y afectuoso "Obolo de San Pedro". La intención del Sumo Pontífice de destinar esta colecta como una ayuda efectiva para aquellos hermanos nuestros que pasan por momentos apremiantes necesidad y de hambre, dió a cuantos contribuyeron a ella, la oportunidad de vivir las enseñanzas de la Encíclica "Dios es caridad".

8 a 14 de julio

Cincuenta años de ORDENACION SACERDOTAL

Treinta y cinco años de MINISTERIO EPISCOPAL del Señor Cardenal PEDRO RUBIANO SAENZ

Celebración Jubilar en la Arquidiócesis de Bogotá

Para dar a conocer algunos de los momentos históricos de la vida y ministerio del Señor Cardenal Pedro Rubiano Sáenz y motivar más a los fieles para la oración por sus intenciones, fue publicado, por iniciativa del Pbro Alberto Forero Castro, Rector de la Iglesia de San Juan de Dios, un folleto que fue impreso en el Instituto "San Pablo Apóstol" que lleva la fotografía del Pastor de la Arquidiócesis ante el Papa Juan Pablo II en la portada de la edición, y contiene, además de los datos biográficos del homenajeado y los oficios desempeñados por él, desde el día de su Ordenación en el 8 de julio de 1956, hasta el día de hoy en que el Papa Benedicto XVI reconoce que "todas las actividades hasta ahora realizadas por su Venerable Hermano son dignas de aprobación".

Estas actividades aparecen nombradas desde su primer cargo pastoral como Vicario Cooperador hasta su Ordenación Episcopal el 11 de julio de 1971, sus servicios pastorales como obispo de Cúcuta hasta 1983 y los prestados en Cali, inicialmente como arzobispo coadjutor y luego como Arzobispo residencial hasta el 11 de febrero de 1995 en que tomó posesión como Arzobispo de Bogotá.

En un segundo acápite aparecen, la lista de las parroquias creadas por él en Bogotá, su trabajo por la continuación y término del Sínodo de la Arquidiócesis iniciado por su predecesor el Cardenal Mario Revollo Bravo, de grata memoria y la división de la Arquidiócesis, en tres Diócesis urbanas. En varios períodos presidió la Conferencia Episcopal de Colombia, fue miembro prestante del CELAM y a su celo y actividad se deben también la erección y aprobación de múltiples Asociaciones y casas religiosas, todo lo cual ha quedado consignado, para conservar su recuerdo y relieves sus méritos, en la Revista "LA IGLESIA" que en este año queda al día con el ejemplar del 2005.

Termina el recuento recordando las creaciones del Diaconado permanente y de varias delegaciones arquidiocesanas, lo mismo que la fundación de varias entidades para el servicio pastoral de su iglesia particular.

Este folleto se repartió a cuantos participaron en la solemne Eucaristía del 14 de julio en la que concelebraron con el homenajeado el Señor Nuncio Apostólico Excmo. Monseñor Beniamino Stella, los Pastores de las diócesis de Colombia, encabezados por el Presidente de la Conferencia, Excmo. Monseñor Luis Augusto Castro Quiroga, el clero de la Arquidiócesis de Bogotá y sacerdotes de otras diócesis presentes para esta fiesta. La afluencia de fieles fue una manifestación del aprecio y gratitud del rebaño por su pastor.

"EL CATOLICISMO" le dedicó también a Su Eminencia el ejemplar publicado en esta fecha, con abundantes datos sobre su vida y sus actividades pastorales.

Por iniciativa de su Director, el periódico "PRENSA CATOLICA" elaboró y publicó otro folleto en la Editorial "Kimpres" patrocinado por las parroquias de San Juan de Avila, Nuestra Señora de Lourdes, San Tarsicio y Dei Verbum en el cual han quedado consignadas, con el mensaje de Su Santidad, las palabras del Excmo. Monseñor Fernando Sabogal Viana, Obispo Auxiliar de Bogotá al iniciar la celebración eucarística y el mensaje del Señor Presidente de la República, D. Alvaro Uribe Vélez

Nos complace publicar el texto del MENSAJE de Su Santidad Benedicto XVI al Cardenal Rubiano. Dice:

*A nuestro Venerable Hermano
PEDRO RUBIANO SAENZ
Cardenal de la Santa Iglesia Romana
Arzobispo de Bogotá*

“Para celebrar un acontecimiento tan singular y tan importante, como es el de coronar la brillante altura de tu oficio de Pastor, consideramos necesario hacerte llegar la luz de unas iluminadoras palabras.

Las actividades hasta ahora realizadas por ti son dignas de aprobación, y mientras atiendes las presentes ante las múltiples necesidades del momento, vemos que todas ellas constituyen la urdimbre del sacerdocio que recibiste y que llega ahora, felizmente, a los 50 años.

La piedad y el estudio de la religión contribuyeron sin duda en la acertada formación de tu juventud con el respaldo que recibiste desde el principio, de tu familia y de las serias instituciones que te dieron la rectitud en la doctrina y la solidez en la disciplina.

Te ilustraron en diversas materias, tanto en tu primer seminario como en las Universidades de Québec y de Washington y finalmente en el Instituto de Santiago de Chile. Por eso viste claro el camino hacia el ministerio presbiteral, al cual el mismo Dios te llamó y con amables convicciones te condujo.

Posteriormente, llamado por voluntad de Pablo VI, durante su gobierno, para ser inscrito en la lista de los obispos, serviste con provecho y oportuna evangelización a la comunidad diocesana de Cúcuta, fuiste Coadjutor en la Sede de Cali y luego su Ordinario, y desde hace 12 años, dejando esa Diócesis, llegaste destinado a la ilustre Iglesia de Bogotá.

Sin duda, como lustre y honra de toda la Iglesia fuiste contado entre los Padres Purpurados y aportaste cierta y sólida doctrina sobre temas sociales.

Además tus fieles se edifican con tu piedad, tu fidelidad y tu firmeza y admiran la grandeza de tus virtudes, cuando ante tantas necesidades te entregas de lleno, para serle útil con tus servicios a la Iglesia.

Grato sería, en verdad, Venerable Hermano, descender a otras actividades tuyas, pero solo queremos exaltar con justas alabanzas y a plena voz tu ministerio de Pastor, aprovechando esta fausta celebración.

Con afectuosa oración pedimos al Divino Pastor que te recompense tus generosos servicios y para expresarte mi fraternal y sincero aprecio, te envío a ti en particular, Venerable Hermano, la Bendición Apostólica que transmitirás luego a todos tus fieles.

Desde la Sede del Vaticano, a los ocho días del mes de junio del año dos mil seis, segundo de Nuestro Pontificado.

BENEDICTO P.P. XVI.

Al iniciar la celebración de la Santa Misa, el Excmo. Monseñor Fernando Sabogal Viana obispo auxiliar de Bogotá, dirigió a los presentes esta invitación: “Muy queridos hermanos y hermanas: nos hemos congregado en esta Catedral para dar gracias a Jesucristo Nuestro Señor, quien eligió y llamó hace cincuenta años a nuestro Arzobispo al presbiterado y treinta y cinco años como obispo para proseguir el itinerario de los Apóstoles.

Un día Jesús, caminando por la ribera del mar de Galilea, vio a dos hermanos, Simón, llamado Pedro y su hermano Andrés, echando la red en el mar, pues eran pescadores, y les dice: “venid conmigo y os haré pescadores de hombres. Y ellos al instante, dejando las redes lo siguieron.

Caminando adelante vio a otros dos hermanos, Santiago el de Zebedeo y su hermano Juan que estaban en la barca con su padre Zebedeo arreglando sus redes y los llamó. Y ellos al instante, dejando la barca y a su padre, lo siguieron. (Mt. 4, 18-22). Así se inicia la historia de los apóstoles. así comienza la historia del arzobispo. Pablo VI decía a los obispos: “Para todos sed padres, hermanos. amigos. (Pablo VI, 06/03/77). Nuestro arzobispo ha sido llamado para ser padre y en él encontramos el mismo ardor de Pablo que se desgasta por sus hijos y que grita en alta voz: “os quiero mucho porque os he generado: soy padre para vosotros, padre vuestro”.

Como Jesús revela el rostro y el amor del Padre Dios, también nuestro Arzobispo, con su vida, con su comportamiento, con sus palabras, nos revela el rostro bueno de Dios que es Padre. Nuestro Arzobispo siente en su corazón un amor inmenso hacia todos. Por eso su puerta está siempre

abierto para escuchar y acoger. No todos, por desgracia pueden llegar a él o por falta de tiempo, o por las lamentables distancias que se crean, pero el Arzobispo sabe bien que ninguno le es extraño, aun si no es creyente o incluso si está contra el Evangelio.

Por la ordenación episcopal nuestro Arzobispo ha recibido la gracia de ser hermano, y continuamente recibe del Espíritu Santo los dones necesarios. Es ante todo, hermano con los hermanos, especialmente con los más pobres, hermanos que conocen los caminos del mundo con toda su aspereza y dificultad con la ayuda de Nuestro Señor Jesucristo y la bondad del Espíritu Santo, nuestro Arzobispo está llamado a ser "amigo" y a hacer realidad en la vida cotidiana las palabras del Señor "ustedes son mis amigos, los llamo amigos, porque les he dado a conocer todo lo que escuché a mi Padre" (Jh. 15. 14 ss.)

Padre y hermano, pero también amigo, nuestro Arzobispo manifiesta que es amigo de todos, porque a todos abre el corazón y acoge a todos con serenidad, espontaneidad y sinceridad.

Al hermano se pide la ayuda, al padre el amor, al amigo la sinceridad y la franqueza y somos testigos de esa gracia de nuestro Arzobispo. Un Arzobispo amigo. Quién no lo querría? y quién, aun entre aquellos que están lejos de la fe, entre quienes no comparten los pensamientos de Cristo no aprecia al amigo, un amigo sincero e importante como es nuestro Arzobispo? Por eso estamos agradecidos con Jesucristo, Sacerdote y Pastor supremo, presente en esta Eucaristía y colocamos en sus manos la vida y los años de servicio y fidelidad de nuestro Arzobispo.

Pero el itinerario de nuestro Arzobispo es también un llamado para que muchos jóvenes respondan con sinceridad y sin temor al llamado del Señor al sacerdocio ministerial. Cada familia debe comprometerse a orar y suscitar en sus hijos la vocación para llegar a ser sacerdotes santos.

También todos nosotros así como los sucesores de los Apóstoles, los obispos, debemos convertirnos siempre para ser padres de nuestro pueblo o familia, hermanos de nuestros hermanos y amigos que construyan relaciones constantes en nuestras comunidades.

Debemos seguir a Jesús y no precederlo; es Él quien nos muestra el camino. Es el Señor quien me dice "sígueme". Y debemos tener la valentía y la humildad de seguir a Jesús, porque Él es el Camino, la Verdad y la Vida.

A María, Madre de la esperanza y maestra de vida espiritual encomendamos a nuestro Arzobispo Pedro Rubiano Sáenz.

Homilía del Señor Cardenal Pedro Rubiano Sáenz en la misa de sus jubileos.

Homilía

Jubileo Sacerdotal y Episcopal

Catedral Primada – Julio 14, 2006

2ª. Cor 4, 1-2.5-7
Ps 32
Lc 5. 1-11

Doy gracias a Dios por el don del ministerio sacerdotal, que hace 50 años me confió, por la imposición de las manos del Señor Obispo de Cali, S.E. Monseñor Julio Caicedo Téllez, y por haberme llamado el Sumo Pontífice Pablo VI al servicio episcopal, como Obispo de Cúcuta y ordenado por S.E. Monseñor Angelo Palmas, en ese entonces Nuncio Apostólico de Su Santidad.

Agradezco de manera especial al Santo Padre Benedicto XVI su oración, su iluminadora palabra, al expresarme su fraternal aprecio e impartirme la bendición apostólica, que me pide, transmita también a todos los fieles que el Señor me ha encomendado y a quienes hoy me acompañan en la acción de gracias a Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote.

Concluidos los estudios de Teología, con mis compañeros de estudios y de formación, en el Seminario de Québec, escogimos como lema de nuestro ministerio las palabras de San Pablo, en su Segunda Carta a los Corintios "Cáritas Christi Urget nos" El amor de Cristo nos apremia, este mismo lema he procurado vivirlo como sacerdote y como obispo. El Santo Padre Benedicto XVI en su primera Encíclica "Dios es amor" nos recuerda que somos servidores, que actuamos porque el Señor nos concede su gracia, que somos instrumentos en manos del Señor y sólo en Él tenemos que poner nuestra vida y nuestro ministerio, para realizar con responsabilidad la misión que Él nos ha confiado. Dios es amor, y quien permanece en el amor permanece en Dios y Dios en él (1ª. Jn 4, 16).

Hoy, todos mis recuerdos se convierten en acción de gracias al Señor.

Él en su bondad me llamó a la vida en una familia, en donde recibí la fe en el bautismo que mis padres se comprometieron a acompañar con sus cuidados, en mi familia, Iglesia doméstica, recibí el testimonio de amor al Señor, de piedad, de oración y de profunda fe en la Eucaristía. Siempre en familia participamos en la celebración dominical y el testimonio de mi madre, que diariamente hacía la adoración al Santísimo Sacramento en el templo parroquial, y con toda la familia también rezaba el Santo Rosario. En la familia recibí el testimonio de servicio a los pobres, como expresión del amor al Señor.

El reciente, V Encuentro Mundial de la Familia, en el que participamos varios obispos colombianos, llamó «a las familias cristianas a ser conscientes de la importante misión que les incumbe en servicio de la Iglesia y de toda la humanidad», porque la familia ha sido, y tiene que seguir siendo, lugar privilegiado, para la transmisión de la fe y de amor a Dios y a la Iglesia. En la familia, Iglesia doméstica, surge la vocación para seguir al Señor; y la familia, con su oración, debe acompañar el llamado del Señor.

Mi recuerdo es también acción de gracias a mis formadores en los seminarios de Cali, Popayán y Québec. Los formadores que la Providencia me deparó, fueron perfilando en mí como joven seminarista, al discípulo, que conoce al Maestro y lo sigue. Agradezco al Señor la oportunidad que me dio en la continuación de la formación permanente, con el encuentro fraternal con tantos sacerdotes, que me orientaron y me han ayudado con su consejo y con su ejemplo, para poder servir a las distintas comunidades y personas a las que el Señor me ha enviado y me ha encomendado, por medio de mis Obispos y de los Sumos Pontífices. El ministerio en la Iglesia ha tenido para mí una dimensión de eternidad, porque la comunión con Jesucristo necesariamente se irradia a los demás, especialmente a los pequeños, a los que sufren.

Ciertamente, todos mis recuerdos se tornan en acción de gracias al Señor ante la grandeza del ministerio que Él me ha encomendado y agradezco a quienes, con ocasión de los cincuenta años de ordenación sacerdotal y treinta y cinco de ordenación episcopal, me han querido acompañar con su oración y su afecto.

El sacerdote recibe en su ordenación la fuerza del Espíritu Santo para ser modelo de caridad en la entrega, y qué bueno que todos pudiéramos afirmar con San Pablo “me gastaré y me desgastaré por vosotros” (2ª. Cor 12, 15), por eso, quienes recibimos su llamada tenemos que esforzarnos y responder siempre, cada día, y cada instante, en hacer la voluntad del Señor; lo que Él nos pide, colaborar con Él en la historia de salvación. Si acogemos con humildad y con amor el don del Espíritu Santo, Él nos libera de los temores, nos arranca del egoísmo y arraiga la paz y el amor de Dios en nuestro corazón.

Por eso hoy con Ustedes, que generosamente me acompañan, siguiendo el consejo del apóstol, le pido a Dios, que en su misericordia me encargó este ministerio, a pesar de mi fragilidad, se vea su fortaleza al revivir en mí el carisma que recibí por la imposición de las manos en mi ordenación sacerdotal y en la ordenación episcopal, y ayudado por la fuerza de Dios y no por mis méritos, sino por su gracia, anuncie el Evangelio. Y también con el salmista, le pido a Dios, que su alegría y su gracia me acompañen todos los días de mi vida.

El pasaje del Evangelio de San Lucas nos presenta a Pedro con sus compañeros que regresan después de una noche de trabajo inútil y que en el día vuelven a la pesca, a pesar de la fatiga, confiando en la Palabra del Señor; y la pesca es tan abundante que casi se rompen las redes. Es el momento de la llamada a seguir a Jesús, es la vocación para ser pescadores de hombres. Es también, para el sacerdote, el inicio lleno de esperanza que se reaviva cada día, es el “introibo ad altare Dei, ad Deum qui laetificat juventutem meam” (Ps 43,4), Salmo con el que iniciábamos la celebración de la Santa Misa, pues el Señor es la vida, la fuente de la juventud, que sólo culmina en la muerte con la alegría del paso definitivo a la eternidad en Dios.

La escena del lago que nos presenta el Evangelio es fascinante, la barca de Simón se convierte en la Cátedra del Señor, que le dice a Simón, lo mismo que nos dice a nosotros sacerdotes. ¡mar adentro, y echen las redes!. Lo que parecía absurdo, después de un trabajo infructuoso durante toda la noche se torna en realidad, en un camino de encuentro, Simón descubre que Jesús es el Señor. Es para nosotros ejemplo, cuando ponemos toda nuestra confianza en el Señor, Él lleva a buen término nuestros esfuerzos, porque

es Él quien actúa en quien vive la fe, en la respuesta diaria a la vocación, al llamado que Él nos hace, sin mérito nuestro.

En la comunidad de los discípulos, sin la presencia física de Cristo, la Santísima Virgen María los acompaña y les da la seguridad de la asistencia permanente del Señor, ella es garantía de la efusión del Espíritu Santo en Pentecostés que como sacerdotes experimentamos diariamente. María, Madre de Jesús, manifiesta que la Iglesia es familia fraterna y solidaria, acogedora y misericordiosa y su corazón de madre nos abre a la esperanza, y para ser fieles discípulos, nos asegura el amor de Jesucristo, nuestro Señor y Salvador.

*+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia*

La celebración de esta fecha jubilar terminó con una recepción en el palacio arzobispal y el brindis del vino de honor fue unánime y sincero: **“Señor Cardenal: ad multos annos”**.

20 de julio

“TE DEUM” en la Catedral

Estas fueron las palabras del Señor Cardenal Arzobispo de Bogotá en la celebración de acción de gracias en el aniversario de la independencia de la República:

*Te Deum
20 de julio del 2006*

*Ef 2, 14-22
Ps 15
Mt 5, 1-10*

Saludo al Señor Presidente y al Señor Vicepresidente, quienes por primera vez, desde finales del siglo XIX, tienen la oportunidad de inaugurar en este día el Congreso de la República que los acompañarán durante su período de gobierno, el cual culminará, Dios mediante, con la celebración del bicentenario de nuestra vida republicana; con ellos saludo a los Ministros del despacho y demás altos funcionarios nacionales, departamentales y municipales.

Saludo también a los miembros del Congreso, que en el día de hoy será instalado; y en donde también, por primera vez, va a funcionar un sistema nuevo, de organización de las diferentes bancadas de los partidos, sistema que esperamos ayude a agilizar, por una parte, la labor legislativa y por otra fortifique nuestra todavía débil democracia representativa, obrando siempre en la búsqueda del Bien Común.

Saludo a los miembros de las Altas Cortes, al Señor Procurador General y al Señor Fiscal General de la Nación, en cuyas decisiones está en gran parte la consolidación de la primera condición para el establecimiento de una paz duradera, y es, garantizar el resplandor de una justicia transparente y oportuna; sin sombras de duda, sin impunidad y sin corrupción.

Saludo a las Fuerzas Armadas y de Policía, representadas en sus máximas autoridades, depositarias legítimas de las armas de la República y garantes de la seguridad y del orden público; y por lo mismo, instrumentos de la búsqueda de la paz y defensoras de los derechos de todos y cada uno de los que vivimos en nuestra amada Patria. El sacrificio de tantas vidas entregadas en el cumplimiento del deber merecen nuestro reconocimiento y comprometen nuestra gratitud.

Saludo al honorable Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país, presidido por su Decano el Señor Nuncio Apostólico de Su Santidad; así como a los representantes de los diferentes organismos internacionales con sede entre nosotros. En cada uno de ellos están dignamente representadas las naciones e instituciones internacionales con las que Colombia mantiene relaciones fraternas de amistad y cooperación; y de las cuales el pueblo espera que colaboren con nuestro gobierno en la difícil y necesaria construcción de la paz.

La celebración una vez más de nuestra fiesta nacional es ocasión no sólo de recordar nuestro pasado de heroísmo y de amor en su servicio a la Patria, sino la oportunidad de pensar nuestro futuro a la luz del legado que nos dejaron nuestros mayores y que hoy se concreta en la construcción de la paz; para la cual la Iglesia Católica, presente siempre en todo nuestro proceso histórico, se vuelve hacia el Señor Jesucristo, del cual San Pablo nos dice en el texto escogido para este solemne acto de acción de gracias: “Él es nuestra paz” (Ef 2, 14), que derribó y sigue derribando los muros de enemistad y de exclusión, que con frecuencia levantamos los seres humanos.

El Señor Jesucristo hoy también viene a anunciar la paz (Ef. 2,17), a nosotros los colombianos que estamos cerca, y a los que están lejos, y también en todos los conflictos que azotan nuestro mundo, entre ellos, al que están ensangrentando el Medio Oriente y en concreto la Tierra Santa, el Líbano e Irak. A unos y otros, el Apóstol nos recuerda que no somos ni extraños, ni forasteros (Ef. 2,19); todos somos seres humanos con una misma dignidad y ciudadanos de un mismo y único mundo, dentro del cual no podemos menos de ser solidarios entre nosotros.

Por eso siguen teniendo validez las palabras del Señor Jesucristo en el Sermón del Monte, Las Bienaventuranzas, cuando nos planteó las grandes líneas de conducta y las actitudes básicas de su doctrina; entre ellas, dadas nuestras circunstancias, quiero resaltar la Bienaventuranza, en la que nos invita a ser constructores de la paz (Mt. 5,9), "Dichosos los que trabajan por la paz porque serán llamados hijos de Dios", la cual, doce siglos después haría exclamar a San Francisco de Asís: ¡Señor, hazme instrumento de tu paz! Los colombianos hablamos mucho de paz y del anhelo que se concrete en realidad. Pero para construir la paz es necesario que cada colombiano, acoja la paz, en su mente y en su corazón, sin delegar esta responsabilidad que nos incumbe a todos. Colombia tendrá paz, cuando todos los colombianos seamos capaces de reconciliarnos, primero con Dios, el Señor de la vida, y con nuestros hermanos. No basta hablar y anhelar la paz, es necesario que todos los colombianos asumamos el compromiso de trabajar por la paz y superar todo tipo de violencia y de atropello a la vida.

En nuestra oración en este día de la Independencia, le pedimos a Dios que mueva el corazón de todos los colombianos, también de los que están al margen de la ley y que equivocadamente creen que, con la violencia y el terrorismo se transforma el país, cuando la mayor injusticia es el atropello a la vida, a la dignidad de las personas y a la libertad. Los invito, para que tengamos presente en este día de la Patria, a todas las personas atropelladas en su dignidad, por el secuestro y que sus captores escuchen el clamor unánime de los colombianos que exigimos su liberación, porque no hay crimen más atroz que el secuestro, que vulnera la dignidad de la persona.

También tenemos muy presentes en nuestra plegaria, a los miembros de las Fuerzas Armadas y de Policía, que han entregado su

vida por causa de la violencia, en el cumplimiento de su deber con la Patria, en defensa de los ciudadanos y de las Instituciones y le pedimos a Dios, que a ellos les conceda la paz definitiva y la fortaleza a sus familias.

Ciertamente ser trabajadores de la paz implica asumir actitudes radicales como la defensa de la vida, desde el mismo momento de la concepción hasta el instante de la muerte natural. No puede haber excepciones en garantizar el derecho de la vida, cualquier discriminación se constituye en injusticia y esta se agiganta cuando la víctima es un ser totalmente inocente e indefenso. En buena hora, desde la reforma de 1910 a la Constitución de 1886, Colombia acabó con la pena de muerte y así lo volvió a formular, en buena hora también, la Constitución de 1991. En ese punto toda laxitud y toda excepción es un atentado, no sólo contra la vida y dignidad del no nacido, sino también un sensible y fatal deterioro de la justicia y de la paz. ¿Cómo anhelar y comprometerse en la construcción de la paz cuando se desconoce y se desprecia el derecho a la vida de los inocentes?

Ser trabajadores de la paz implica también una actitud de solidaridad y de misericordia; no podemos ser insensibles a la situación de pobreza y en un alto porcentaje de miseria en que vive gran parte de nuestro pueblo. Debe ser prioridad para todas nuestras autoridades, y en especial para los que detentan la condición de haber sido elegidos por el voto popular, el poner por encima de toda otra consideración el mejoramiento de la calidad de vida, privilegiando a los excluidos y marginados sociales, en especial las víctimas de la violencia y los desempleados. La tarea más urgente en la preparación del bicentenario de nuestra independencia debe ser la de mejorar las condiciones de vida de los colombianos. Todo esfuerzo es poco. Todo sacrificio se impone.

Invito a todos para que con una visión de grandeza y de auténtico amor a la Patria, siguiendo el testimonio de nuestros próceres, quienes nos dieron la independencia, trabajemos unidos por la reconciliación, para consolidar la paz y preparemos, en estos cuatro años, la celebración digna del bicentenario de nuestra Independencia.

+ Pedro Cardenal Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

AGOSTO

7 de agosto

**Posesión del Presidente de la República ALVARO URIBE VELEZ
en su segundo período presidencial**

15 de agosto

**Ordenación Sacerdotal – Operarios del Reino de Cristo
Solemnidad de la Asunción de Santísima Virgen María
Catedral Primada**

Homilía del Señor Cardenal en esta celebración:

Homilía

**Ordenación Sacerdotal – Operarios del Reino de Cristo
Solemnidad de la Asunción de la Santísima Virgen María
Catedral Primada – 15 de agosto de 2006**

*Ap 11, 19^o; 12, 1-6. 10
Ps 44, 10-16
1^o. Co 15, 20-27
Lc 1, 39-56*

Muy estimados diáconos que reciben hoy el Sacramento del Orden como Presbíteros, en esta Solemnidad de la Asunción de la Santísima Virgen María. Como los discípulos de Cristo, después de la resurrección del Señor y de su ascensión al cielo, Ustedes serán transformados por la fuerza del Espíritu Santo, al recibir por la imposición de mis manos el Sacramento del Orden Sacerdotal. Así, como los discípulos reunidos en el Cenáculo con la Santísima Virgen María, en ese mismo lugar en donde Jesucristo instituyó la Eucaristía y el Sacerdocio para perpetuar su presencia y alimentar su fortaleza y su fe, Ustedes hoy serán consagrados sacerdotes para siempre, hasta la eternidad. Esa gracia la portamos en vasos frágiles por eso, cada día, vivan el don que reciben hoy, teniendo como testigos todas las personas que nos acompañan.

La unción con el Óleo Sagrado es un signo frecuente en la Sagrada Escritura para señalar la acción del Espíritu Santo, que

transforma y da la fortaleza para identificarse con el Señor y seguirlo. Como Jesucristo, ungido por el Espíritu Santo, Ustedes se comprometen con su vida a anunciar la Buena Nueva de salvación. La unción con el Óleo Sagrado es también un signo de la santidad que se expresa en el amor, en el servicio al prójimo y en la misericordia.

Estimados Diáconos, el rito de la ordenación presbital que celebramos los compromete durante toda la vida a manifestar el inmenso don que hoy reciben, por la imposición de mis manos, como ministro de la Iglesia.

Al entregar a cada uno la Patena y el Cáliz para el sacrificio eucarístico, realicen en su vida lo que celebran, y así, conformen cada día su vida, con el misterio de la Cruz de Cristo como auténticos sacerdotes del Nuevo Testamento.

Ministros de la reconciliación, que de manera especial celebrarán en el Sacramento de la Penitencia, vinculado con el Sacramento de la Eucaristía, administren este Sacramento en la contemplación del Señor Jesucristo, rico en misericordia, que vino a salvar, no solamente a los justos sino a los pecadores. Así darán testimonio del Buen Pastor y también de Jesucristo el Buen Samaritano.

Saludo y felicito a cada uno de ustedes y a sus familias, también a los Operarios del Reino de Cristo.

Por la ordenación tienen un vínculo con la Iglesia Particular de la Diócesis de Tuxtla, México, y una relación de respeto y obediencia con su Obispo, Su Excelencia, Monseñor Rogelio Cabrera López.

Felicito también a quienes contribuyeron en su formación para llegar a este día de acción de gracias al Señor, al llamarlos a identificarse con Él como sacerdotes, para el servicio de la Iglesia y de aquellos que el Señor; por la mediación de su Obispo y de sus Superiores, les encomienden.

Tengan la seguridad de que quienes los acompañan y aquellos a quienes sirvieron en el ejercicio de su ministerio diaconal, oran por Ustedes, para que perseveren cada día en su respuesta al Señor y puedan cumplir, con decisión, entrega y alegría la misión que el Señor les encomienda.

La Palabra del Señor ...

Mensaje pastoral al Instituto de los Hermanos del Sagrado Corazón
Cincuenta años de su presencia en Colombia



Arquidiócesis de Bogotá

Demos Gracias al Señor y veneremos al Sagrado Corazón

Queridos Hermanos del Sagrado Corazón y todos los miembros de la familia corazonista en Colombia:

Unas felices coincidencias, que para nosotros los cristianos no son fruto del azar, sino del designio amoroso y providente del Señor, me permiten volver mi mirada hacia el Señor, con los ojos de la fe, para recordar con cariño el año 1956 y, por una parte, agradecer el don inmerecido de mi sacerdocio, recibido en aquel año; y, por otra, agradecer en nombre de la Iglesia que peregrina en Colombia que ustedes, con su carisma educativo y misionero se establecieron por primera vez en nuestra Patria.

Y hay dos detalles que quiero resaltar y que me unen, lo mismo que a ustedes, a la ciudad de Barranquilla, y a la persona venerable y apostólica de Monseñor Francisco Gallego Pérez. El don de mi sacerdocio lo recibí de manos de Monseñor Julio Caicedo Téllez S.D.B., en ese momento Obispo de Cali, pero quien antes había iniciado, durante un lustro, su santo y fructuoso ministerio pastoral como segundo Obispo de Barranquilla. Por otra parte, ustedes como bien lo recuerdan, fueron llamados por Monseñor Francisco Gallego Pérez, el cuarto Obispo de Barranquilla, quien unos pocos años después sería trasladado como tercer Obispo de Cali y al cual pude acompañar como sacerdote durante su corto pontificado.

Al unirme con todo el Instituto de los Hermanos del Sagrado Corazón para dar gracias al Señor por estas Bodas de Oro de su presencia en Colombia, quiero acompañarlos también en el agradecimiento por el carisma que inspiró al joven sacerdote André Coindre, nacido en Lyon en vísperas de la Revolución Francesa el 26 de febrero de 1787, predicador destacado de la

Catedral de San Juan, la sede primacial de Francia, fundador en 1818 con Santa Claudina Thévenet de la Congregación de Damas de los Sagrados Corazones de Jesús y María (cambiadas en 1824 con el nombre de Hermanas de Jesús y María), fundador del Instituto de ustedes el 30 de septiembre de 1821 y quien, el 30 de mayo de 1826 a sus 39 años, cargado de méritos, entregó para siempre su espíritu al Señor.

También me uno a ustedes para dar gracias al Señor por el Hermano Xavier, inmediato sucesor del Padre André; llamado por ustedes "Segundo Fundador", el Venerable Siervo de Dios Hermano Policarpo, muerto el 9 de enero de 1859; por los pioneros de su presencia en América Latina los Hermanos Valerio, Ciriaco, Segundo y Justino quienes desde Barcelona llegaron en 1927 a Montevideo y desde ahí comenzaron su labor educativa y misionera en Uruguay y Argentina; por el grupo pionero que comenzó en Barranquilla, a quienes con este libro se les rinde merecido homenaje; a las ocho comunidades que forman la Provincia Colombiana, y entre ellas las que tienen su sede en Bogotá: la Casa Provincial y Escolasticado y los dos colegios Antonio Nariño y Corazonista.

Con todos los religiosos del Instituto y todos los miembros de la familia corazonista hago también mía la divisa que ustedes heredaron del Padre André y del Hermano Policarpo: Ametur Cor Iesum (Que sea amado el Corazón de Jesús).

Con afecto pastoral,

† Pedro Cardenal Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

Bogotá D.C., agosto de 2006

18 de agosto

Congreso nacional de Padres de Familia
y Congreso de Pastoral Educativa y Educación religiosa

Para reflexionar sobre los valores de la familia y su situación actual, la educación y la formación de los hijos en el ambiente de la sociedad de hoy, con

la participación de las diócesis urbanas . se llevó a cabo el Primer Congreso nacional de Padres de Familia, convocado por CONACED BOGOTÁ. Las reuniones de los participantes en estos dos congresos tuvieron lugar en los días 11 y 12 de agosto y 18 a 23 del mismo mes.

24 de agosto

COMUNICADO del Comité Permanente de la CONFERENCIA EPISCOPAL

Al concluir la Reunión del Comité Permanente del Episcopado Colombiano y escuchado el parecer unánime de los Obispos, juzgamos necesarias las siguientes consideraciones. Nos anima el deseo de iluminar la conciencia de los fieles católicos sobre temas que se han venido debatiendo en estos días.

1. La despenalización del aborto

El fallo de la Corte Constitucional que despenalizó el aborto en los tres casos ya conocidos, abunda en consideraciones que estamos estudiando con mucha atención antes de emitir un concepto sobre él. Por lo pronto percibimos una mentalidad ampliamente abortista del fallo que recomienda al poder legislativo ampliar el espectro de los casos en que el aborto deba ser despenalizado. Nos preocupa el concepto expresado en el fallo de la Corte Constitucional al “establecer una distinción entre la vida como un bien constitucionalmente protegido y el derecho a la vida como un derecho subjetivo de carácter fundamental”. La vida, a pesar de su relevancia constitucional, no tiene, según la Corte, el carácter de un valor o de un derecho de carácter absoluto y debe ser ponderada con los otros valores, principios y derechos constitucionales.

2. La objeción de conciencia

El Artículo 18 de nuestra Carta Política establece que en Colombia “se garantiza la libertad de conciencia y en consecuencia nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias o compelido a revelarlas , ni obligado a actuar contra su conciencia”. En ningún ámbito de la vida, la ley civil puede sustituir la conciencia ni dictar normas que excedan la propia competencia que es la de asegurar el bien común de las personas mediante el reconocimiento y la defensa de sus derechos fundamentales. Por esta razón, “aquellos Magistrados que no reconozcan los derechos del hombre

o los atropellen no solo faltan a su deber sino que carece de obligatoriedad lo que ellos prescriban” (Pacem in terris)

Contrariamente a lo que expresa el fallo de la Corte Constitucional, la objeción de conciencia no hace referencia a una convicción de carácter religioso. Se trata de un derecho natural consagrado para todos los ciudadanos, que puede invocarse cuando la Ley prescriba acciones que van contra las convicciones éticas, políticas o religiosas de la persona humana. Es muy importante advertir que los que recurren a la Objeción de Conciencia deben estar exentos, no solo de sanciones penales, sino también de cualquier perjuicio en los aspectos legal, disciplinario, económico y profesional (Cfr. EV 74)

Nos parece extremadamente grave el que se pretenda desconocer o minimizar el hecho de que la conciencia es la norma última de los actos humanos y para los bautizados católicos, el santuario en el que el hombre se encuentra a solas con Dios.

Reconocemos y apoyamos el valor de los médicos, jueces y personal de enfermería que han invocado la Objeción de Conciencia para negarse a practicar el aborto o a sentenciarlo. Los médicos están al servicio de la vida y no de la muerte. Y este principio ético vale no solo para los profesionales católicos sino para todos los que han hecho suyo el juramento hipocrático: “tendré absoluto respeto por la vida humana desde su concepción”.

3. La excomunión

En su sentido más profundo la Iglesia es una “comunión”, es la comunidad de quienes , en virtud de la vida de gracia, viven unidos a Dios como hijos y a los otros hombres como hermanos, por tanto, al romperse esta vida de gracia por el pecado grave se rompe igualmente la comunión, o sea, en sentido profundo, se queda “excomulgado”.

En el Código de Derecho Canónico la Iglesia ha establecido una serie de penas con las cuales previene y sanciona la comisión de algunos delitos muy graves por parte de los bautizados católicos. Entre esas penas está la llamada específicamente “Excomunión” en la que incurre quien procura el aborto que se produce (canon 1398) dentro de las condiciones señaladas por el mismo Código de Derecho, a saber: que la persona sea mayor de 16 años y haya obrado con plena deliberación y advertencia, libre de miedo grave o presión , esto es en forma libre y voluntaria. La Iglesia pretende con esta

pena llamar la atención de los bautizados católicos sobre la gravedad del aborto y prevenir que se cometa el delito.

Otras conductas reprobables como la violación de los menores, el asesinato, el secuestro son también pecados muy graves que la Iglesia condena y quienes incurren en ellos deben privarse también de la recepción de la Eucaristía y de los demás sacramentos, hasta tanto restablezcan la comunión con Dios y con la Iglesia mediante el arrepentimiento y la absolución sacramental

Como el aborto, hay conductas que la legislación canónica castiga con la excomunión y que posiblemente carecen de gravedad para quienes no pertenecen a la Iglesia Católica, como el caso de quien pisotea las especies consagradas o comete un robo sacrilego.

4. La verdad nos hará libres

Tenemos plena confianza de que en medio de la confusión creada por las propuestas abortistas y la campaña de descrédito a la Iglesia, los fieles católicos irán comprendiendo las razones de quienes nos hemos puesto decididamente a favor de la vida.

La formación de una recta conciencia reclama el conocimiento de la Ley de Dios, de los preceptos del Evangelio y de la enseñanza tradicional de la Iglesia consignada en el Catecismo de la Iglesia Católica.

Hacemos un llamado a todos los fieles a seguir con amor y fidelidad las enseñanzas del Señor Jesús que nos dejó en el Evangelio con esta consigna “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida. El que me sigue no anda en tinieblas”.

Luis Augusto Castro Quiroga.
Arzobispo de Tunja
Presidente de la Conferencia Episcopal

26 de agosto

Memoria de una Fundación Clínica de Nuestra Señora de la Paz

En presencia del Superior General de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, Padre Moisés Bonardi y con la bendición del Obispo Auxiliar de Bogotá, Monseñor Emilio de Brigard comenzó a funcionar en Bogotá la

Clínica de Nuestra Señora de la Paz que tanto ha servido a nuestra ciudad y en la cual han brillado durante todos estos años, las virtudes de los Hermanos que han consagrado su vida al ejercicio de la caridad a las personas a quienes han dado además el ejemplo de su entrega al prójimo como entrega al mismo Cristo

Con motivo del jubileo de esta Institución “EL CATOLICISMO” publicó en su edición del 5 de septiembre el artículo “50 años trabajando por la salud mental” del Hermano Raul Armando Osés, actual Director de la Clínica, cuya lectura recomendamos a quienes deseen conocer la naturaleza y servicios de esta entidad.

En los CINCUENTA AÑOS de la Diócesis de Cúcuta

Homilía del Emmo. Cardenal Rubiano en el jubileo de la Diócesis

Homilía Cincuenta Años Diócesis de Cúcuta Iglesia Casa y Escuela de Comunión 24 de agosto de 2006

Neh 8,1-4,5-6,8-10

Ps 33

1ª.Pe 2,4-9

Jn 15, 9-17

Agradezco a S.E. Monseñor Oscar Urbina, Obispo de Cúcuta, su invitación, para participar en el Jubileo de la Diócesis en la que inicié mi misión episcopal hace 35 años y a la que pude servir durante 12 años. Está presente en mi recuerdo la colaboración, el cariño de la comunidad diocesana, y de manera especial, el compromiso de los sacerdotes que correspondieron a mi solicitud pastoral.

Hacer memoria no es solamente recordar, sino también experimentar en el diario quehacer de la Diócesis la gracia y el amor de Dios. La celebración de los 50 años de la Diócesis, es motivo y ocasión para renovar el compromiso de todos los miembros de esta comunidad eclesial para vivir el bautismo como templos vivos de Dios, llamados a ser discípulos de Jesucristo, escuchar su Palabra y seguirlo, identificándose con Él, en la Iglesia Particular. La Diócesis realiza de manera visible en la comunidad, orientada y guiada por su legítimo pastor, el Obispo, sucesor de los apóstoles, y con la colaboración decidida de sus sacerdotes,

de los religiosos, religiosas y fieles comprometidos en el anuncio del Evangelio, con el testimonio de la fe que día a día tenemos que profesar y que exige la coherencia de la vida.

Ser discípulo de Jesucristo da sentido a la vida y al compromiso del cristiano. El verdadero discípulo es testigo de la presencia de Cristo, de su acción salvadora y de su amor, como miembro de familia, como integrante de la comunidad eclesial, como ciudadano, hijo de Dios, y da testimonio, no sólo con la Palabra sino con su propia vida.

Esta celebración es gracia que nos motiva a descubrir cada día y en cada etapa de la vida de la Iglesia, las tareas, las urgencias, y las prioridades. La confianza puesta en Jesucristo el Buen Pastor, él nos guía y acompaña a la Iglesia, y también el Buen Samaritano, Él se acerca y cura las heridas ocasionadas por el mal y el pecado, siempre nos acoge con su amor misericordioso y no nos abandona.

El anhelo que todos tenemos por una existencia digna, en una comunidad en paz, sólo se construye basados en la verdad, en la justicia, en la solidaridad y en la reconciliación, y así, se realiza en el encuentro personal y comunitario con Cristo.

La familia, iglesia doméstica, es santuario de la vida, transmite y vive la fe, por tanto, la Iglesia en su acción pastoral privilegia la familia, para que, con su testimonio haga presente los valores del Evangelio y los proyecte al futuro. En esta nueva etapa de la acción apostólica de la Diócesis, la familia debe reafirmar su compromiso con el Señor, que se fortalece con la participación en la Eucaristía dominical, cuando Cristo se nos da como alimento para no desfallecer en el camino.

En la primera Lectura, el pueblo reunido en la plaza escucha la proclamación de la Ley y al unísono expresan "que ese día era un día consagrado al Señor y que todos debían manifestar su alegría". Hoy vivimos la alegría de saber que el Señor nos habla, en lo más íntimo de nuestro ser, en la conciencia, por tanto, escuchemos la voz de Dios como discípulos de Cristo, para hacer lo que el Señor nos pide, porque "en su Santo Nombre confiamos y le pedimos que su amor nos acompañe, porque en Él ponemos nuestra esperanza" (Salmo 33, 21-22). Avizoramos el futuro de la Diócesis con confianza y optimismo, porque el Señor está presente, nos acompaña y nos da la fuerza de su Espíritu.

San Pedro nos recuerda que el Señor es fundamento de la Iglesia, elegido por Dios Padre, y nos llama a construir el templo espiritual, como piedras vivas, que resisten la tentación y con nuestra vida cristiana, proclamemos las maravillas del Señor, su providencia y su misericordia.

En esta celebración jubilar reafirmemos nuestro amor a la Iglesia, el Señor ha sido grande con esta Iglesia Particular, la Diócesis de Cúcuta. Durante estos cincuenta años ha venido sembrando la semilla del Evangelio, y a pesar de las tormentas, de las dificultades y del pecado, ha producido abundantes frutos en el trabajo pastoral, con la guía generosa y comprometida de sus Obispos.

Le damos gracias a Dios por el crecimiento espiritual de la Diócesis que está patente en la creación de parroquias, en la unidad y compromiso del clero, en el Seminario Menor, fundado en 1966 por S.E. Monseñor Pablo Correa León, segundo Obispo de Cúcuta, que se inició con 48 estudiantes y actualmente cuenta con 265 estudiantes. El Seminario Mayor fundado por S.E. Monseñor Alberto Giraldo Jaramillo, cuarto Obispo de esta Diócesis, donde se forman actualmente 95 seminaristas, de los cuales 85 son para la Diócesis de Cúcuta, y hasta ahora se han ordenado 83 sacerdotes.

La vida religiosa se ha fortalecido y ha crecido con nuevas fundaciones. Se han desarrollado diversas estructuras de comunión y participación con diferentes grupos y movimientos apostólicos. A su vez, la acción pastoral se ha dinamizado y produce frutos, porque la semilla del Evangelio, como en la Parábola, también ha caído en tierra buena y generosa.

Mi felicitación cordial al Señor Obispo, y a todos sus colaboradores, los sacerdotes, comunidades religiosas y fieles laicos, que por amor al Señor, sirven con empeño y compromiso, con inmenso amor y sacrificio a la Iglesia Particular, la Diócesis de San José de Cúcuta. El Santo Patrono, que veló con amor por María, la Madre del Señor y por el Niño Jesús, alcance para todos gracias abundantes, los proteja de todo mal y los anime en la respuesta y seguimiento del Señor.

*+ Pedro Cardenal Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia*

SEPTIEMBRE

5 de septiembre

Cincuenta años del Colegio Parroquial San Carlos

La celebración de la Eucaristía por los cincuenta años de este colegio, fundado en el barrio Tunjuelito de Bogotá, por el Presbítero Abel Giordana, recordado cariñosamente por los sacerdotes que lo conocieron, y los actos realizados durante la semana jubilar sancarlita fueron los momentos más gratos para agradecer al Señor los éxitos obtenidos durante estos años en los diversos campos en que se han desarrollado las actividades, no solo académicas sino sociales realizadas por sus profesores y alumnos. y para pedirle que continúe bendiciendo esta Institución para que en ella se continúe evangelizando por medio de la educación, ideal que fue la fuerza que sostuvo a su fundador.

14 de septiembre

Jubileos sacerdotales. Celebración en la Catedral

Cincuenta años de:

Señor Canónigo Germán Pinilla Monroy

Pbro. José Helí Flórez Riveros y

Pro. Isaías Guerrero Fonseca

y Veinticinco años de los Presbíteros:

Pedro Nel Bedoya Cardona, Alvaro Huertas Franco, Oscar Enrique Lozano Sandoval, Conrado de Jesús Sánchez Posada y Luis Eduardo Torres Ojeda y de los RR. PP. Luis Felipe Campo Sepúlveda OAR y Jenaro Antonio Espitia Ordóñez CRS

Homilía Jubileos Sacerdotales 14 de Septiembre de 2006

*1ª Cor 4, 1-5
Ps 123
Jn 15, 9-16*

La Iglesia Arquidiocesana de Bogotá celebra con júbilo y en acción de gracias al Señor, el Buen Pastor, la Eucaristía por el

don del ministerio sacerdotal, que hoy, de manera especial, revivimos en los cincuenta años del Canónigo Monseñor Germán Pinilla Monroy, de los presbíteros José Helí Flórez Riveros e Isaías Guerrero Fonseca, y de los veinticinco años de sacerdocio de los queridos hermanos presbíteros, Pedro Nel Bedoya Cardona, Alvaro Huertas Franco, Oscar Enrique Lozano Sandoval, Conrado de Jesús Sánchez Posada, Luis Eduardo Torres Ojeda y de los reverendos padres Luis Felipe Campo Sepúlveda, OAR y Jenaro Antonio Espitia Ordóñez, CRS, a quienes me uno de manera especial para reconocer la inmensa bondad y amor del Señor, a quien contemplamos como el Pastor de los pastores, a quien renovamos en esta celebración nuestra entrega y la promesa de fidelidad que con alegría públicamente manifestamos el día de nuestra ordenación sacerdotal.

El apóstol San Pablo nos exhorta a ser "servidores de Cristo y administradores de los misterios de Dios" por tanto, en esta celebración queremos pedirle al Señor su Espíritu y la gracia de su fortaleza para ser fieles, y así, cuando lleguemos al encuentro definitivo con el Señor, podamos entrar para siempre a gozar de su presencia. Porque Él es el Camino, la Verdad, la Vida, miramos con serenidad y confianza el futuro, cada día nos da su gracia y nos acompaña para ser sus testigos y dar testimonio de su amor, de su perdón y de su misericordia. Con el salmista expresemos nuestra confianza porque "el Señor es mi Pastor nada me falta".

San Juan en el Evangelio nos asegura que es el Señor quien nos llamó y nos eligió, no por méritos nuestros, somos pecadores y débiles, Él por amor, no sólo nos llamó como amigos para estar con Él, sino que dio su vida por nosotros para que también nosotros, en el ejercicio de nuestro ministerio sacerdotal continuemos entregando la vida por la salvación de aquellos que Él ha encomendado a nuestro cuidado de pastores. ¡Qué mejor título para nosotros sacerdotes que ser los amigos del Señor y hacerlo presente!

Esta celebración es propicia para nosotros, al revivir la memoria, siempre actual, de nuestra ordenación sacerdotal, la gracia recibida por la imposición de las manos de nuestro Obispo y la unción con el óleo, el santo crisma, con el que fuimos consagrados sacerdotes de Cristo, hasta la eternidad.

Cómo darle gracias al Señor por habernos llamado para hacerlo presente y actuar in persona Christi, para que el pan y el vino, signos del banquete, se transformen en su Cuerpo y en su Sangre, para la vida del mundo!.

Además, qué gran responsabilidad y qué inconmensurable misterio, el que desde nuestra ordenación, el Señor se haya valido de nosotros para ofrecer su gracia y su perdón, en el Sacramento de la Penitencia y restablecer, en quienes por el pecado han ofendido a Dios, la amistad y la unión con Jesucristo, el Único Salvador.

Durante nuestra vida sacerdotal hemos experimentado el amor y el perdón del Señor para mantenernos fieles, al renovar cada día, la gracia de nuestra ordenación sacerdotal ; "cómo pagaré al Señor todo el bien que me ha hecho? alzaré la copa de la salvación invocando su nombre"!

Nuestra celebración es motivo de alegría, Él nos llamó y nos sigue llamando para estar siempre con Él, y hacerlo presente en las distintas comunidades que ha confiado a nuestro cuidado pastoral, para animar y acompañar como verdaderos padres y pastores, con celo pastoral, a las personas que se han alejado y que amamos en el Señor.

Para ser fieles en la respuesta al llamado del Señor, tenemos que vivir nuestra unión con Dios, por encima de preocupaciones y afanes. En el silencio de la oración, escuchemos su Palabra, es Jesucristo quien nos llama, como llamó a los que Él quiso, y quienes responden a su llamado, se identifican con Él para ser enviados y hacerlo presente en el mundo, con la certeza que, a pesar, de las dificultades, el Señor no nos abandona, para que en el servicio de nuestro ministerio sacerdotal, hagamos siempre su voluntad.

El mandamiento del amor nos exige que, con fe, descubramos en el hermano sacerdote, la presencia del Señor que actúa en nosotros, a pesar de nuestras limitaciones, siendo pecadores, Él nos da su gracia y su perdón para que fieles a Él, llevemos adelante la misión encomendada y como hermanos nos apoyemos para que entre todos, miembros del mismo presbiterio, asumamos nuestro compromiso en la Iglesia Particular, la Arquidiócesis de Bogotá, siguiendo a Jesucristo.

Nuestra celebración jubilar no es solo un recuerdo para dar gracias a Dios, es mirar el presente y avizorar el futuro con la vida

y la confianza puesta en el Señor. Él nos eligió para enviarnos y espera de nosotros, que, con los talentos, capacidades y experiencias que nos ha dado, demos frutos abundantes de gracia y salvación.

Con la Santísima Virgen María, proclamamos la grandeza del Señor porque en cada uno de nosotros Él ha hecho maravillas, al llamarnos a participar de su sacerdocio y ser fieles. Digamos al Señor, confiados bajo el amparo de María , "hágase en mí, según tu Palabra".

+ Pedro Cardenal Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

OCTUBRE

Penoso comienzo del mes

Con la acomodada información de conocidos periódicos de la ciudad, ha corrido la noticia de presuntas fallas de algunos sacerdotes, que se han presentado a los lectores no como lamentables posibilidades de caer. propias de la miseria humana, sino como delitos ya juzgados por los emisores de tan lamentables nuevas. y que sin reparo afirman que han sido minimizadas por los superiores eclesiásticos con el ánimo de evitar posibles sanciones.

La Iglesia nunca ha dejado de investigar y de sancionar las faltas ciertas, pero no ha castigado a nadie sin un juicio previo y justo. Siempre ha obrado dentro de un debido proceso, precedido por la investigación de los hechos presentados y sin omitir el derecho del acusado a su legítima defensa. Los pastores de la Iglesia conocen y practican las normas del Derecho Canónico y en ninguna jurisdicción eclesiástica falta el debido Tribunal. Para nuestro caso, conservamos las palabras del siguiente comunicado:

"La Arquidiócesis de Bogotá informa: La Iglesia Católica en Bogotá es la principal interesada en que se conozca toda la verdad sobre los hechos que en la actualidad son objeto de debate público y que vinculan de manera directa a algunos representantes de la Iglesia. Por esta razón, el Tribunal Eclesiástico interdiocesano de Bogotá abre la investigación correspondiente.

Así mismo, y en función de los resultados que arroje dicha investigación, el Tribunal en mención aplicará la ley eclesiástica a quienes resulten res-

ponsables, o defenderá el buen nombre de las personas implicadas, según corresponda.

Suplicamos a Jesucristo, Camino, Verdad y Vida, nos guíe en la búsqueda de la verdad.

Bogotá, 4 de octubre de 2006.

13 de octubre

El Arzobispo al clero de su diócesis

Bogotá, 13 de octubre de 2006

Muy queridos Sacerdotes:

Reciban mi fraternal saludo en el Señor Jesucristo.

Ante la situación que estamos viviendo en la Arquidiócesis, por el señalamiento a un hermano sacerdote, los invito, en primer lugar, a que oremos al Señor, Él nos conoce y es nuestra fortaleza, en Él tenemos que poner toda nuestra vida y nuestra confianza.

Recordemos el pasaje de la tempestad en el Lago, “mientras navegaban Jesús se durmió. Entonces una tempestad se desató sobre el Lago y la barca comenzó a hundirse con el consiguiente peligro de naufragio. Entonces, acercándose, le despertaron, diciendo: ‘Maestro, Maestro, nos hundimos... sálvanos que perecemos...’ y la respuesta de Jesús fue: ‘por qué han dudado? hombres de poca fe?’” (Lc 8,23-25)

Esta situación tiene que ser, para cada uno de nosotros, un momento de gracia para estar muy unidos con el Señor y entre nosotros, revisar nuestra vida con humildad y tener la entereza, con la fuerza del Espíritu Santo, para vivir nuestro sacerdocio y nuestra entrega al Señor y a la Iglesia con coherencia, porque “no se enciende una lámpara y se pone debajo del celmín, sino sobre el candelero, para que alumbré a todos los que están en la casa” (Mt 5,15)

Muy queridos sacerdotes, este señalamiento, que creo, todos experimentamos ante las acusaciones a un hermano sacerdote, tiene que motivarnos a que vivamos nuestra identidad sacerdotal, porque

el sufrimiento de un hermano también lo compartimos, pues si un miembro sufre, todos los demás miembros sufren con él (Cor 12,26), vivamos nuestro sacerdocio con total transparencia.

Todos tenemos dolor de Iglesia y con la ayuda del Señor y de nuestra Madre, la Santísima Virgen María, confío en que todo el presbiterio, en el ejercicio ejemplar del ministerio, sea la respuesta de credibilidad que todos y cada uno de nosotros debemos dar.

Afectísimo en Cristo,



+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

Y hubo una respuesta entre otras

Señor Cardenal:

Aprovechamos la oportunidad de encontrarnos ocasionalmente reunidos para agradecer a Su Eminencia la carta dirigida a los sacerdotes de la Arquidiócesis. Reiteramos a S. E. nuestros sentimientos de respeto y de afectuosa adhesión. Hemos compartido íntimamente con S. E. los momentos de pena que la Arquidiócesis ha sufrido en días pasados y nos unimos sin reserva a la actitud de prudencia y firmeza con que S. E. ha pedido que, por encima de todo se establezca la verdad y la justicia. Al mismo tiempo, la serenidad de sus palabras ha respondido a la malévola campaña de los medios de comunicación contra personas y verdades de la Iglesia.

La opinión de los periodistas es la de ellos. No es la opinión general. El pueblo creyente, con el que tenemos permanente contacto, no ha permitido que la fortaleza y la madurez de su fe lo dejen tropezar en cualquier escándalo. Por lo demás en la cultura cínica que nos rodea los únicos que hoy se escandalizan son los niños, por inocencia, y los fariseos por hipocresía. En este ambiente deletéreo, que no dejará de engendrar nuevas ruindades, las palabras de San Ignacio de Antioquía nos invitan a meditar: “Lo que necesita el cristianismo, cuando es odiado por el mundo, no son palabras persuasivas, sino grandeza de alma”.

Reafirmamos nuestro respeto y acatamiento a la dignidad episcopal que ha sido vilmente agraviada y unidos en intención y oración con los demás sacerdotes y fieles, pedimos a Dios por la persona y la labor pastoral de nuestro Prelado.

Afectísimos en el Señor,

<i>Manuel Ricaurte Cayzedo</i>	<i>Hernán Jiménez Arango</i>
<i>Luis Carlos Ferreira Sanpedro</i>	<i>Miguel Triana Uribe</i>
<i>José Ignacio Ortega Franco</i>	<i>Luis Montalvo Higuera</i>
<i>Arturo Franco Arango</i>	<i>Jorge Vicente Micolta Piñeros</i>
<i>Gustavo Ferreira Sanpedro</i>	<i>Daniel Ferreira Sanpedro</i>
<i>Joaquín Castro Gutiérrez</i>	<i>José Gregorio Ferreira Sanpedro</i>
<i>Andrés Vargas Martínez</i>	<i>Andrés Barrero Alvarado</i>

Sacerdotes de la Arquidiócesis de Bogotá-

NOTA A la Oficina del Señor Cardenal y a la Cancillería del Arzobispado llegaron numerosas comunicaciones de adhesión y respaldo al Señor Cardenal, lo mismo que muchas de protesta por el comportamiento de la prensa y que por falta de espacio nos abstenemos de publicar:

20 de octubre

Reliquias de Santa Margarita María de Alacoque en la Catedral Primada

Como en una escala de la peregrinación "El Sagrado Corazón reconquista a Colombia" los restos mortales de la Santa fueron recibidos en la Catedral y visitados por buena cantidad de fieles en unión de intenciones con la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, organizadora de este acto piadoso.

24 de octubre

Discurso del Señor Cardenal Arzobispo de Bogotá en la posesión del nuevo Rector del Colegio del Rosario

Posesión del señor rector Hans Peter Knudsen Quevedo para un nuevo periodo

Bogotá, 24 de Octubre de 2006

(Después de la toma del juramento y de las palabras del Rector)

*Señor Rector
Señores Rosaristas Expresidentes de la Republica
(López y Pastrana)
Señores Consiliarios
Señores Colegiales de número
Señoras y señores.*

Hemos vivido esta noche un capítulo más de la secular historia de este Claustro, tan rica, tan fuerte, tan enlazada con la historia del país con el que ha palpitado al unísono desde el siglo XVI.

Y ha sido un capítulo hermoso henchido de promesas que nos permiten mirar al mañana con fe y con esperanza.

La originalidad del Rosario diseñada por el Arzobispo del Nuevo Reino de Granada Cristóbal de Torres constituye un caso único en América de efectiva participación estudiantil en la elección del Rector y de la Honorable Consiliatura.

Contra los vaticinios de muchos pesimistas la juventud ha acertado en la escogencia de sus rectores y de sus consiliarios y afirma que asistimos a un capítulo hermoso porque la reelección reviste un carácter especial de juicio a la gestión terminada y anhelo de continuar por la misma vía.

En efecto la primera rectoría del Doctor Hans Peter Knudsen, Administrador de Empresas, ha hecho patentes sus calidades humanas profesionales y cristianas.

Como Rector Honorario, me uno al jubilo de la comunidad rosarista, felicito al Cuerpo Elector de Consiliarios y Colegiales por su acertada elección y pido al Señor Jesús y a la Santísima Virgen María La Bordadita las bendiciones para el Doctor Knudsen al iniciar un nuevo periodo, que le auguramos promisorio al servicio de la comunidad rosarista y del país.

*+ Pedro Cardenal Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia*

Homilía el mismo día en la Capilla de "La Bordadita"

**Homilía en la posesión para un nuevo período del señor
rector Hans Peter Knudsen Quevedo Capilla de la Bordadita**

Bogotá, 24 de Octubre de 2006

Hechos 1, 12 – 14
Salmo Lc. 1, 46 – 55
Evangelio Lc. 1, 26 – 38

Después de la ascensión del Señor comienza la marcha milenaria de la Iglesia.

El primer paso es la oración en común de los apóstoles y de María, la Madre de Jesús, así lo hemos escuchado en el libro de los Hechos de los Apóstoles.

Hemos proclamado el "Magnificat" ese bello himno en el que María exalta agradecida la bondad del Señor con ella, y presenta una concisa síntesis del proyecto de vida que se había trazado desde el anuncio del ángel:

-ser portadora de la misericordia divina para todas las generaciones.

- contribuir a la victoria de los humildes

-llevar a los pobres esperanza y alimento

El Evangelio, por su parte, con transparente sencillez, hace una presentación de la rica personalidad de la Virgen María.

¿Cómo es Nuestra Señora? ¿Cómo es Nuestra Patrona?

Llena de gracia, junto al Señor y paradigma bendito del mundo femenino, es valiente porque halló gracia ante Dios, Madre del Rey, heredero del trono de David, Madre del Hijo de Dios, reivindica para ella el título de esclava del Señor. Es paradigma de santidad al hacer la voluntad de Dios, expresado en su Fiat "hágase en mí según tu Palabra" en ese instante el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros.

Desde el Bautismo, que nos incorporó a Cristo, estamos llamados a una única vocación: la santidad, y como María, también nosotros debemos decirle al Señor antes de actuar "hágase en mí tu voluntad".

Señor Rector: Esta Eucaristía antes de su posesión oficial, tiene un luminoso significado: su segunda rectoría comienza con la oración en común aquí en esta histórica Capilla, testigo de tantos acontecimientos de la vida del Colegio, de la Patria y de la Iglesia. Aquí en donde todos sentimos la presencia maternal de nuestra Señora. Ella, cuya protección y auxilio ha experimentado por siglos la benemérita Universidad del Rosario, le obtendrá del Altísimo, señor Rector, luces para no errar, fortaleza para no desfallecer y coraje para luchar. En esta etapa promisorio de crecimiento de la Institución, de expansión al nuevo Campus Universitario, de nuevas facultades y posgrados, el NOVA ET VETERA, expresión de sabiduría evangélica, que usted ha realizado con tanta decisión y compromiso, y que seguirá animándolo en la proyección de la Universidad, con fidelidad al designio del Arzobispo Fundador bajo el amparo de La Bordadita.

Por esta intención, Señor Rector, Señores Conciliarios, Señores Colegiales de número, queridos rosaristas e invitados, celebramos esta eucaristía.

+ Pedro Cardenal Rubiano Sáenz

+ Pedro Cardenal Rubiano Sáenz
Cardenal Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

NOVIEMBRE

6 de noviembre

**El Presbítero Isidro de Jesús Peña Pedraza
y sus 75 años de sacerdocio**

Con la celebración de la Eucaristía de acción de gracias por tan fausta fecha, el Señor Cardenal, en su propio nombre y en nombre de todo el presbiterio de Bogotá participó en el homenaje que se rindió en la parroquia de Choachí, lugar de su residencia, a este benemérito sacerdote, que en la memoria de cuantos lo conocieron y hoy lo recuerdan tiene un lugar privilegiado por su vida de entrega al servicio sacerdotal, su franca amistad y su ejemplar generosidad. La Caja de Auxilios para el Clero rinde un tributo a sus dadas manifestaciones.

17 de noviembre

Fiesta patronal de Santa Isabel de Hungría

Con una solemne Eucaristía en la Catedral Primada tuvo lugar la celebración de la Fiesta de Santa Isabel de Hungría.

Hija de Andrés II Rey de Hungría y de su esposa Gertrudis de Andech-Meran, nació en Presburgo (Bratislava) en una noche de verano del año 1207.

Desde sus primeros años fue ofrecida en matrimonio por sus padres al hijo mayor del landgrave Herman de Turingia llamado Luis y fue educada en la Corte de Turingia, en compañía de su futuro esposo, quien cada día estaba más enamorado de ella; hasta el punto de que habiéndosele aconsejado que la dejara por la corta edad de la niña, él respondió que estaba dispuesto a dejarlo todo menos el amor de su futura esposa. En 1221 cuando Luis cumplió 21 años y había heredado ya la dignidad de landgrave de Turingia, se casó con Isabel, que acababa de cumplir 14. Este matrimonio duró seis años, pero fue, según uno de sus biógrafos, “un tiempo de idilio de arrebatado amor, de ardor místico, de felicidad casi infantil”. Tres fueron los hijos de este matrimonio: Herman, que murió a los 19 años; Sofía, que fue duquesa de Bravante y la beata Gertrudis de Aldenburg. La prematura muerte de Luis, víctima de la peste, ocurrida en Otranto cuando fue a participar en la nueva Cruzada, dejó a Santa Isabel con estas palabras en sus labios: “El mundo y cuanto hay de alegre en el mundo han muerto para mí”. Lo que sucedió después en la vida de la santa es bastante oscuro. Parece que su cuñado Enrique la sacó del castillo en donde había vivido y fue tratada en forma degradante por sus mismos parientes hasta el año 1228 en el que, al trasladar los restos de su adorado Luis a la iglesia abacial de Reinhardsbrunn, en Alemania, logró el apoyo de algunos de su familia y renunciando formalmente al mundo, tomó el hábito de la orden tercera de San Francisco. Había fundado tres hospitales, con el apoyo generoso de su esposo y fueron innumerables las obras de caridad y de beneficencia y sus bienes fueron llamados “el patrimonio de los pobres”. Sometida desde el comienzo de su viudez a las exigencias de Maese Conrado de Marburgo, sacerdote que había sustituido al franciscano que la confesaba, y que tenía experiencia como inquisidor contra los herejes y un carácter dominador y severo la hizo sufrir mucho; por lo cual alguno de sus biógrafos dice que Conrado la ayudó a santificarse, oponiéndole obstáculos que la santa consiguió superar, aunque un director más humano la hubiese conducido a mayores alturas.

Santa Isabel murió al anochecer del 17 de noviembre de 1231, antes de cumplir 24 años. Su cuerpo fue sepultado en la capilla del hospicio en donde había muerto y sus restos fueron trasladados más tarde a la iglesia de santa Isabel de Marburgo en ceremonia a la cual asistió el Emperador Federico II con la presencia de “una multitud tan grande, formada por gentes de diversas naciones, pueblos y lenguas, que probablemente no se había visto nunca en esas tierras alemanas”.

Al conocer este breve resumen de la vida de Santa Isabel un bogotano puede hacerse esta pregunta: ¿por qué se dice que Santa Isabel de Hungría es patrona de la Arquidiócesis de Bogotá, si nunca nuestras tierras tuvieron relaciones políticas o religiosas con países distintos de lo que era España? Y aquí tenemos la respuesta: En 1573, nombrado por el rey Felipe II entró a Santafé, como segundo arzobispo, el fraile franciscano Luis Zapata de Cárdenas. Había sido durante 5 años Visitador de la orden franciscana en el Perú de donde regresó a España. Allí fue presentado para arzobispo de Cartagena de Indias, pero antes de recibir el nombramiento, fue elegido para la Arquidiócesis de Santafé. Al marchar para su nuevo destino, el nuevo prelado franciscano recibió de la reina de España, doña Ana de Austria, cuarta esposa del rey Felipe II una notable reliquia de la sagrada cabeza de Santa Isabel, hija del rey de Hungría, terciaria franciscana, y para agradecerle tan precioso obsequio, el capítulo catedral le envió a la reina una carta que confirma además la autenticidad de la venerada donación. Así escribieron los canónigos: “Católica Real Majestad: Los príncipes y señores que en esta vida, cuando hacen mercedes, es habiendo precedido servicios o habido merecimientos. Y esta orden Vuestra Majestad Real, como cristianísima Reina y Señora nuestra, la ha empleado con nosotros, porque sin haber de nuestra parte servicio ni merecimiento, nos ha hecho mercedes, y son: que el arzobispo don Fray Luis Zapata de Cárdenas, llegado a esta su iglesia, significó al estado eclesiástico y seglar la merced que Vuestra Majestad nos hizo con las reliquias que le dio para poner en esta santa iglesia, las cuales mostró, con lo cual no solamente la Iglesia pero el Reino será ilustrado. Lo que se puede significar es que se tiene por gran merced y por tal se reconoce, y lo que de nuestra parte se puede compensar es ser capellanes y oradores al Dios, Nuestro Señor, por Vuestra Majestad”.

El mismo Arzobispo, Zapata de Cárdenas eligió a Santa Isabel de Hungría por Patrona de la Arquidiócesis y quedó establecido “guardar su fiesta para siempre jamás el 19 de noviembre y tomar y votar a esta santa por patrona nuestra”-

18 de noviembre

Ordenación de Diáconos permanentes

27 de noviembre

Encuentro general del clero en las instalaciones de COMPENSAR

DICIEMBRE

2 de diciembre

Ordenaciones de diáconos y presbíteros

4 de diciembre

Homenaje de la Caja de Auxilios para
el Clero a los sacerdotes eméritos

15 de diciembre

Condecoración de la Augusta Cruz “pro Ecclesia et Pontifice”
a Monseñor Guillermo Agudelo Giraldo

En la fecha el Excmo. Señor Nuncio Apostólico, Monseñor Beniamino Stella puso en manos de Monseñor Agudelo, la Cruz y el pergamino con los que el Santo Padre, Benedicto XVI reconoce sus servicios, especialmente como Delegado Nacional de la Conferencia Episcopal de Colombia para la campaña del Obolo de San Pedro.

Este es el mensaje de la Santa Sede:

“Secretaría de Estado, 4 de noviembre de 2006.

Su Santidad Benedicto XVI felicita cordialmente a Mons. Guillermo Agudelo Giraldo, con motivo del 50 aniversario de su Ordenación Sacerdotal y se une a su acción de gracias al Señor por los abundantes dones recibidos y los numerosos frutos de vida cristiana alcanzados en su fecunda labor ministerial. Así mismo pide al Buen Pastor que le siga iluminando y sosteniendo en su constante labor como mensajero de la Buena Nueva, al servicio

de Dios y de la Iglesia, dando gozoso testimonio de su sacerdocio e infundiendo en todos amor y esperanza.

Como muestra de benevolencia y de gratitud eclesial, e invocando la maternal protección de la Virgen María, Madre de Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote, el Santo Padre le imparte de corazón la Bendición Apostólica, que extiende complacido a sus seres queridos y a los participantes en la Misa Jubilar el 2 de diciembre de 2006. (fdo) Mons. Gabriele Caccia. Asesor.

Mensaje de NAVIDAD del
Señor Cardenal Pedro Rubiano Sáenz

*Porque un hijo nos ha nacido
un hijo se nos ha dado
y se llamará Maravilla de Consejero
Dios Fuerte, Príncipe de la Paz
(Isaías 9. 5)*

A los lectores de “El Catolicismo” y a la gran familia Arquidiocesana deseo una Navidad en paz y felicidad en el encuentro personal con el Señor Jesucristo, Nuestro Salvador, que para nuestra salud y remedio se hizo nuestro hermano. Que cada familia comparta el regalo del amor y de la paz para vivir el Nuevo Año.

Que en cada hogar hagamos el pesebre y reunidos en la oración de la Novena de Navidad, vivamos con la fe el nacimiento del Hijo de Dios y con la Santísima Virgen, San José y los pastores de Belén, experimentemos la alegría del encuentro con El, que por amor se hizo en todo semejante a nosotros menos en el pecado y con confianza pidámosle que esté siempre con nosotros.

En este tiempo de oración y de alegría compartamos con nuestros semejantes el amor que el Señor nos ofrece en Navidad y que debemos proyectar durante el Nuevo Año.

Pedro Cardenal Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá. Primado de Colombia

Fechas Memorables

1981 VEINTICINCO AÑOS 2006

Mayo 9

Creación el Pontificio Consejo para la Familia

Por medio de un "Motu proprio", sustentado por la Constitución "Lumen Gentium" del Concilio Vaticano II, por la "Apostolicam Actuositatem" y por la experiencia del Papa Pablo VI, creador del "Comité para la Familia" dependiente del "Pontificio Consejo para los Laicos", Su Santidad Juan Pablo II creó este importante Consejo. Define a "la familia", instituida por el Creador para que fuera la primera y vital célula de la sociedad humana, como "comunidad de amor y vida conyugal" y como "Iglesia doméstica", que por lo tanto tiene la triple función profética, sacerdotal y real que Cristo le ha confiado a la Iglesia como obligación de los miembros de la familia cristiana en la economía de la salvación.

Mayo 13

Un día que pudo haber sido fatal Atentado contra Juan Pablo II

En Roma se esperaba con cierta ilusión la celebración de este día. La audiencia de este miércoles llevaría al Papa a hablar sobre las apariciones de Fátima, tan queridas para él y tan llenas de contenido para los fieles amantes de Nuestra Señora. Se realizaría en la Plaza de San Pedro y estaba anunciado su inicio para las cinco de la tarde.

Hacia las cuatro de la tarde la gente se dirigía presurosa al lugar de este encuentro con el Papa y en la plaza se organizaban las barreras metálicas para dejar libres las callejuelas por las cuales pasaría el jeep blanco que daría dos vueltas al rededor de ella para poder saludar y bendecir a los asistentes antes de hacerles llegar su tradicional mensaje en el cual habría no solo la enseñanza que siempre salía de los labios del Pontífice, sino que se contaba con que hoy daría este sabio gobernante un espaldarazo a “Solidaridad”, ya que introduciría en su discurso el tema de la actual situación de las relaciones entre la Iglesia y el régimen polaco.

Unos minutos antes de las cinco de la tarde llegó el conocido jeep al patio de San Dámaso. El Papa y su secretario Mons. Dżwizw se disponían a abordarlo; pero antes, Su Santidad se apartó unos instantes para hablar algunas palabras con el cardenal Cassaroli, secretario de Estado y seguido después por su secretario personal, se acomodó ante la silla blanca que tiene el vehículo para él, y a su espalda se sentó el secretario en la banqueta que tiene para el acompañante del Papa. Al darse cuenta de que al frente de él estaba el fotógrafo Felici, Juan Pablo II se pone de pie sujetándose en el pasamanos blanco que tiene la campagnola y después de la fotografía a las cinco en punto de la tarde sale en su humilde carro del patio y se dirige hacia la plaza de San Pedro. Al acercarse al Arco de las Campanas comienza a oírse el clamor de la gente; cuando el Papa sale a la plaza en donde hay más de cien mil personas, aumentan los vítores y los aplausos. El Papa saluda sonriente. Nadie sabía que entre los asistentes había algunos que no aclamaban al Papa, sino que esperaban el momento en que se cumpliría lo que uno de ellos había ofrecido cumplir y como tenía la orden de agitar también las manos, lo hacía, pero para manifestar a quienes lo acompañaban que estaba listo para cumplir su cometido. Los vigilantes de la plaza, la policía y los detectives tenían los ojos muy abiertos para buscar a los carteristas que en estas ocasiones abundan, pero no vieron a quien, dentro de una cartera de mano llevaba una pistola “Browning” semiautomática, ni tampoco se dieron cuenta de cuándo abría la cremallera de dicha cartera y sacaba el arma cuando se acercaba el Papa al comenzar la segunda vuelta de la plaza. Hubo unos segundos de demora: Juan Pablo II recibió a una niña que le presentaron y después de darle un beso la devuelve a la madre; luego le da la mano a otra niña y mira a ver a quién más debe saludar personalmente; regresa a su anterior colocación y pasa a menos de siete metros de Mehmet Ali Agca, un turco de 23 años, de pantalón negro y camisa blanca, que desde hace dos años es miembro de los “Lobos Grises”, un grupo de terroristas que actúan en Europa, integrados en “La Anarquía” última sociedad libre del Islam, con fanáticos musulmanes como miembros; y al convencerse de

que ha llegado la hora de realizar el fatídico plan preparado en sus odiosas maquinaciones y sintiéndose respaldado por los camaradas que lo acompañan en la plaza y por los que lo han ayudado económicamente, tanto en Rusia como en Libia y han abonado su odio al Papa con la idea de que hay que acabar con el “anciano” que rodeado de pompa y esplendor y con más títulos que Alá, pretende corroer los cimientos del Islam, con diabólica ira hace el primer disparo con su pistola y antes de que se apague el eco de la detonación, Monseñor Estanislao Dziwisz, su secretario, al ver que Juan Pablo parece asirse más fuertemente del tubo blanco, le grita que se siente, pero ya el Papa, tambaleándose, empieza a desplomarse. Esa primera bala de Agca penetró en el abdomen de Juan Pablo, produciéndole múltiples heridas en el intestino delgado, parte baja del colon y en el intestino grueso y alcanzó a ver cuando el herido, instintivamente llevó su mano a la herida como tratando de evitar que saliera la sangre. Y sonó en seguida un segundo disparo que hiere la mano derecha de Juan Pablo II, seguido de un tercer disparo que le da precisamente en el brazo derecho.

Desplomándose sobre las rodillas de su secretario, éste ordenó al conductor: “rápido...al hospital”. Y por entre la multitud que se empujaba para abrir campo fue llevado Juan Pablo II al hospital “Gemelli”, afortunadamente muy cercano. Y mientras la gente comentaba el terrible atentado agrupada en corrillos o trataba de correr para salir de la plaza, suena otro disparo: Agca dispara contra la mujer que estaba a su lado y vio la acción homicida; la hirió gravemente en el pecho y mientras ella caía al suelo, otro disparo hirió a otra señora que estaba también muy cerca y podía dar señales del asesino; ésta fue también herida en un brazo y cayó también al suelo. Y mientras se agolpaban los que estaban cerca para auxiliar a las heridas, Agca corrió precipitadamente hacia una camioneta que estaba lista para facilitarle la fuga. Pero unos pasos antes de que Agca llegara a la camioneta, alguien que había corrido tras él lo agarró de las piernas y lo hizo caer. Agca tiró la pistola debajo de la camioneta y un detective que lo había seguido también en su carrera, tuvo la satisfacción de arrestarlo.

Mientras tanto el Papa llegó al hospital; en una camilla fue llevado, con la compañía permanente de su secretario, a la sala de cirugía: estaba muy inconsciente, pero se le oía repetir, en forma casi incomprensible, la palabra “Madonna Madonna”.

El equipo médico del hospital comienza de inmediato a desempeñar su papel; impuestos del sentido profesional pero al mismo tiempo con la indignación de que eso le hubiera sucedido a una de las personas más buenas,

más queridas y más respetadas del mundo. Y el cirujano, ya preparado, después de controlar los signos vitales, de haber obtenido el resultado del laboratorio sobre el tipo de sangre y de haber ordenado la colocación de dos litros de la necesaria, despide a Monseñor Estanislao, el secretario bueno que acaba de auxiliar espiritualmente a tan querido paciente, a quien deja en las manos humanas que habrán de demostrar sus habilidades, mientras él, retirándose, en silenciosa pero confiada oración pone a quien ama como su segundo padre en las manos de Dios. (*Fuentes de información: L'Osservatore Romano y publicaciones varias*)

Y comienza, en la espera de nuevas noticias, la cadena de oraciones que va creciendo desde Roma por todo el mundo, pidiendo al Señor, el Buen Pastor, por intercesión de la "Madonna" que "conservar la vida del Papa, que fortalezca su salud y que lo devuelva al mundo, confirmado en la fe y firme en la esperanza de que el Reino de Dios ha de establecerse definitivamente en él.

Mayo 22

Solemne Misa en la Catedral por la salud del Papa

Invitada por el Emmo. Señor Arzobispo, Cardenal Aníbal Muñoz Duque la feligresía bogotana, participó a las 7 de la noche de este día en la Catedral Primada, en una solemne Misa concelebrada por la salud del Romano Pontífice.

La homilía estuvo a cargo del mismo señor Cardenal y todo este acto fervoroso fue anunciado por los medios de comunicación y televisado para todo el país.

Julio 10

Constitución de la Fundación Mutuo Auxilio Sacerdotal Colombiano M.A.S.C.

La Conferencia Episcopal de Colombia constituyó la "Fundación Mutuo Auxilio Sacerdotal Colombiano" M.A.S.C. cuyo objetivo principal es el de proporcionar un subsidio económico periódico, como ayuda a la honesta sustentación de los sacerdotes seculares incardinados, que hayan quedado inválidos y a aquellos que al llegar a la edad determinada, no

puedan rendir pastoralmente en forma que les permita derivar de este trabajo pastoral lo necesario para su honesta sustentación. (Cfr. Estatutos MASC, art. 4)

Igualmente determinó la Conferencia que al Ordinario Diocesano le corresponde vigilar en lo que respecta a su jurisdicción, el cumplimiento de los Estatutos de esta Fundación en conformidad con el Reglamento de la misma a través de la oficina que señale para realizar las funciones administrativas requeridas. (Estatutos Art.12 y 13)-

Por Decreto número 802 del Señor Cardenal Aníbal Muñoz Duque, Arzobispo de Bogotá, y considerando que en esta Arquidiócesis fue constituida por el Siervo de Dios Monseñor Ismael Perdomo desde 1941 la "Caja de Auxilios para el Clero" y que ha venido funcionando regularmente bajo la dirección de una Junta presidida por el Delegado del Arzobispo (Decretos 51 de 1969 y 304 de 1973) a partir del 10 de julio del año 1981 será la Junta Directiva de la Caja de Auxilios para el Clero la encargada, sin confusión de patrimonio y normas, de todas las funciones que los Estatutos y Reglamentos del Mutuo Auxilio Sacerdotal Colombiano (MASC) señalan en orden al buen cumplimiento del fin de dicha Fundación.

En este mismo Decreto se dispone que la Junta Directiva de la Caja de Auxilios para el Clero, si lo cree conveniente, puede dictar Resoluciones con las normas necesarias para el buen funcionamiento del seguro de invalidez y vejez, dentro de la competencia que le señala la Fundación MASC y con la aprobación del Señor Arzobispo.

Agosto 23

Celebración del IV Centenario de San Luis Bertran

Con la asistencia de todos los Obispos de Colombia, reunidos en Conferencia Episcopal, se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá en Bogotá una solemne concentración eucarística para conmemorar el IV Centenario de la muerte de San Luis Bertran, infatigable misionero que vino a nuestra tierra en 1562 para predicar el Evangelio a los pueblos recientemente descubiertos por Cristóbal Colón. Fallecido el 9 de octubre de 1581 en su ciudad natal de Valencia (España) fue beatificado por el Papa Pablo V en 1608 y canonizado por Clemente X en 1671 y declarado Patrono Principal del Nuevo Reino de Granada por S. S. Alejandro VIII en 1690.

Septiembre 14

25 años de la Encíclica “Laborem exercens” del Papa Juan Pablo II

“Con su trabajo el hombre ha de procurarse el pan cotidiano y trabajo significa todo tipo de acción realizada por el hombre”. Trabajo significa toda actividad humana que se puede o se debe reconocer como trabajo entre las múltiples actividades de las que el hombre es capaz y a las que está predispuesto por la naturaleza misma en virtud de su humanidad. “El trabajo es una de las características que distinguen al hombre del resto de las creaturas”.

Después de la introducción la Encíclica estudia cuatro aspectos del trabajo:

1. El trabajo y el hombre.
2. Conflicto entre trabajo y capital en la presente fase histórica
3. Derechos de los hombres de trabajo
4. Elementos para una espiritualidad del trabajo.

El Papa deseó que esta Encíclica fuera publicada el día 15 de mayo con ocasión de los 90 años de la Encíclica “Rerum novarum”, pero tuvo que aplazarse su publicación hasta esta fecha por la larga permanencia del Sumo Pontífice en el hospital, en espera de su recuperación, por lo menos en parte, de su salud después del atentado criminal del 13 de mayo.

Septiembre del 20 al 27

Celebración del IV Centenario de la Fundación del Seminario Conciliar Arquidiocesano de Bogotá

Publicación Conmemorativa de la Revista “LA IGLESIA”

El Seminario de la Arquidiócesis de Bogotá asignó la presente semana para la celebración del IV Centenario de su Fundación.

Nuestra Revista “LA IGLESIA” quiso consignar para la historia, con una publicación especial, la celebración de este Centenario.

Bajo la dirección del Presbítero Guillermo Umaña Díaz, Director en ese tiempo de esta Revista, aparecen en el volumen correspondiente, tres secciones: la primera, dedicada a los estudios históricos y a las crónicas; la segunda presenta algunos trabajos realizados con ocasión de esta celebración y la tercera es una sección que recopila documentos antiguos y una serie de impresos del siglo pasado y del presente siglo.

Son 616 páginas que no dejan olvidar lo que ha sido en cuatro siglos el primer seminario que se fundó en la América Latina según el espíritu del Concilio de Trento.

Noviembre 22

Veinticinco años de la Exhortación Apostólica “Familiaris consortio” de Su Santidad Juan Pablo II

Cuatro partes tiene este importante documento:

Primera parte: Luces y sombras de la familia en la actualidad

Segunda parte: El designio de Dios sobre el matrimonio y la familia

Tercera parte: Misión de la familia cristiana:

1. Formación de una comunidad de personas
2. Servicio a la vida
3. Participación en el desarrollo de la sociedad
4. Participación en la vida y misión de la Iglesia.

Cuarta parte Pastoral familiar

1. Tiempos de la pastoral familiar
2. Estructuras de la pastoral familiar
3. Agentes de la pastoral familiar
4. La pastoral familiar en los casos difíciles.

Conclusión.

(El texto completo de este documento se halla en LA IGLESIA año 1981, páginas 368 y siguientes.

1956 CINCUENTA AÑOS 2006

ENERO

24 de enero –

Preparación para el Congreso Catequístico Nacional

Considerando que la XVII Conferencia Episcopal acordó que la preparación y ejecución del Segundo Congreso Catequístico Nacional estaría a cargo de una comisión nombrada por el Arzobispo de Bogotá, el Cardenal Crisanto Luque formó, por decreto de esta fecha la correspondiente comisión, integrada por el Excmo. Monseñor Luis Pérez Hernández, Obispo auxiliar de Bogotá, por Monseñor Agustín Gutiérrez y por los Presbíteros Salvador Cancelado Ruiz, José Ramón Sabogal, Joaquín García Ordóñez y por el Padre Pablo Medellín, SDB.

Se fijaron los días 17, 18 y 19 de septiembre para la celebración de dicho CONGRESO, y se pidió a todos los párrocos explicar a los fieles las finalidades del mismo y exhortarlos a orar por su más completo éxito.

FEBRERO

22 de febrero -

En los ochenta años del Papa Pío XII

Con motivo de esta celebración, y para una notoria adhesión a toda la cristiandad, en la Arquidiócesis de Bogotá, previo Decreto Arzobispal, se dispuso que:

En todas las iglesias y capillas de la Arquidiócesis se haga una novena de oraciones ante el Santísimo Sacramento, expuesto solemnemente, por las intenciones del Sumo Pontífice, como preparación para ese gran día, del 2 de marzo al 11 del mismo mes, y que se fije día señalado para esa celebración en la Arquidiócesis de Bogotá el 11 de marzo para el resto de las celebraciones

MARZO

11 de marzo

Desarrollo del programa para celebrar los 80 años del Papa

La víspera de este día 11 a las 8 de la noche hubo repiques e campanas en todas las iglesias y capillas de las parroquias, para anunciar la alegría de esta celebración.

El día 11, en las horas de la mañana, por la salud y por las intenciones de Su Santidad se celebraron las misas programadas con buena asistencia de fieles.

Y a las 11 de la mañana, presidida por el Señor Cardenal Luque, tuvo lugar, en la Catedral Primada la Misa Pontifical, con la asistencia del Presidente de la República, sus ministros y otras autoridades civiles y militares y la total participación del clero, secular y regular lo que dio un brillo especial a esta celebración en la cual se hizo presente una nutrida asistencia de fieles de las distintas parroquias. La oración gratulatoria durante la Misa estuvo a cargo de Monseñor José Vicente Castro Silva y puede leerse en el Tomo L de nuestra Revista "LA IGLESIA", página 394.

Durante los días de la celebración de esta fiesta por el Papa se hizo una colecta entre todos los fieles para la construcción de la "Casa del Obrero" en Roma que llevará el nombre de Pío XII.

25 de marzo –

Reforma de la Semana Santa. Entra en vigencia la nueva liturgia

Después de largos estudios, numerosos liturgistas, eminentes sacerdotes que ejercen cura de almas y en primer lugar los obispos solicitaron con insistentes súplicas a la Santa Sede, que las funciones litúrgicas del Triduo

Sagrado fueran transferidas a la tarde, como en tiempos anteriores. para mayor facilidad de intervención de los fieles, y el Santo Padre Pío XII, con voto unánime de los Cardenales y el parecer favorable de la Sagrada Congregación de Ritos se dignó aprobar el cambio pedido, con la condición de seguir estrictamente las normas instauradas para ellas en el Nuevo Ordo y fijó el día 25 de marzo del año en curso, segundo domingo de Pasión o de Ramos para que este Nuevo Orden entre en vigor.

MAYO

Día 3 de mayo –

Bodas de plata episcopales del Cardenal Crisanto Luque

Con la Bendición Apostólica enviada por Su Santidad Pío XII desde el 14 de abril pasado, se iniciaron en la Arquidiócesis las celebraciones con motivo de los 25 años de la consagración episcopal del Señor Arzobispo de Bogotá.

Todos los obispos del País fueron invitados por el Excmo. Monseñor Emilio de Brigard a participar de estos festejos y en la mayoría de las diócesis se expidieron decretos de honor con motivo de esta celebración.

En todas la parroquias de la Arquidiócesis, a pedido de los Excmos. Obispos Auxiliares Emilio de Brigard y Luis Pérez Hernández hubo celebraciones jubilares de esta fecha, y fue muy grande la asistencia de párrocos y sacerdotes a la Misa Pontifical del día 2 de mayo, con una magistral homilía del Señor Arzobispo de Manizales, Monseñor Luis Concha, lo mismo que al almuerzo en el seminario el día 3. En la noche en esa misma fecha tuvo lugar el banquete ofrecido por el Presidente de la República. General Gustavo Rojas Pinilla y la condecoración con la Gran Cruz de Boyacá en el grado de Extraordinaria.

Hubo homenajes especiales de los Caballeros del Santo Sepulcro, de los colegios católicos y de los Estados Unidos del Brasil que obsequiaron a Su Eminencia una cruz de oro y perlas. Igualmente hubo homenajes de la sociedad bogotana, de la Universidad Nacional, de los trabajadores de los barrios del sur de la ciudad, de los habitantes de los barrios del norte y por último de la Acción Católica, cuyo Asistente y Delegado Arzobispal. Pbro. Rafael Sarmiento Peralta hizo entrega al Pastor de una finca llamada "La Golconda" para cursillos y retiros de los miembros de la A:C:C.

El Procurador General de la Nación, los Gobernadores y los Alcaldes municipales unieron sus homenajes a los de los fieles.

Y finalmente en Guachetá, que fue la única parroquia regentada por el Cardenal Luque antes de ser consagrado Obispo, el Concejo Municipal erigió un busto en su honor y colocó su retrato al óleo en el salón principal de sus reuniones.

Día 4 de mayo

Oración por la santificación del clero compuesta por el Santo Padre PÍO XII

Señor Jesús, Pontífice Eterno, Buen Pastor. Fuente de Vida, que sin merecerlo y por especial gracia de tu Santísimo Corazón, nos llamaste a participar del Orden Sacerdotal, concédenos los dones abundantes de tu auxilio misericordioso, para cumplir aquellos deseos que tu gracia inspira a nuestras almas. Tu que por nosotros te santificaste para que nosotros mismos fuésemos santificados en la verdad, haz que sin apartarnos jamás de Ti, que eres el camino, penetrados de tu doctrina y fieles en el cumplimiento de tu ley, reflejemos en nuestra vida la imagen de tu suavísimo Corazón y en Ti y por Ti agradecemos en todo al Padre Celestial. Brille en nosotros el sentido de toda justicia junto con la prudencia y únase el vigor de la fortaleza al gobierno de un casto proceder. Penetre en nuestra alma la fe sincera, inúndela de consuelo la esperanza de los bienes inmortales y arda en ella el fuego celestial que enciende tu Corazón, horno ardiente de caridad. Haz que tus palabras, esplendor de la eterna sabiduría, sean objeto de nuestra constante meditación y que apacentemos las ovejas de tu rebaño, que nos han sido encomendadas, allí donde nosotros mismos somos alimentados. Los enemigos de tu Evangelio temen la solidez de nuestra unión y jamás vean en nosotros cosa alguna de que puedan culpar a la Iglesia que es nuestra Madre, que es perfecta e inmaculada. Haz finalmente que nos mantengamos firmes hasta el último momento en nuestro ministerio, buscando con clara conciencia de recta voluntad, tu gloria y nuestro propio provecho; y que a la hora de la muerte, seas Tu, a quien en la tierra seguimos como Jefe y compañero, nuestro premio eterno en la gloria de los santos. Tu que vives y reinas con Dios Padre en unidad del Espíritu Santo, por los siglos de los siglos Amén

Día 15 de mayo –

Carta Encíclica “Haurietis aquas” de S. S. Pío XII sobre el culto al Sagrado Corazón de Jesús

Al cumplirse felizmente en este año el primer centenario de la institución de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús por el Papa Pío XI, el Sumo Pontífice Pío XII desea que el pueblo cristiano celebre esta fecha centenaria con actos públicos de adoración, de acción de gracias y de reparación, con especial fervor y alegría cristiana. Para meditación y renovación de compromisos de los cristianos, escribe S. S. esta carta, y en ella hace ver: 1: el desarrollo del culto al Sagrado Corazón de Jesús en los tiempos modernos; 2: los fundamentos de ese culto en el Antiguo Testamento; 3: la legitimidad del mismo según el Nuevo Testamento y la Tradición; 4: el simbolismo natural del Corazón de Jesucristo y 5: la participación activa y profunda que tuvo el Sagrado Corazón de Jesús en la misión salvadora del Redentor. Recuerda finalmente cuáles fueron el nacimiento y desarrollo de este culto y termina con una larga exhortación a una práctica más pura y más extensiva de él.

Día 25 de mayo

“MONSERRATE” Basílica Menor- Breve Pontificio

Pío Papa XII, para perpetua memoria: “Los adorables misterios de Cristo Nuestro Señor han excitado siempre la devoción de los fieles, inclinándolos a la práctica de la virtud, pues llevan a los pecadores por el camino de la salud eterna, mueven a las almas tibias y en las fervorosas son estímulo para la santidad. Ni han faltado santos misioneros que llenos de amor a Dios y celo por el mayor bien espiritual supieron adoctrinar a las gentes privadas de la luz del Evangelio, con ayuda de imágenes que les pusieran de manifiesto las verdades dogmáticas referentes a Jesús y María. No de otra suerte aconteció, según lo sabemos, en la tierra colombiana, merced a la predicación de sacerdotes españoles, particularmente en la cumbre del cerro de Monserrate, cercano a Bogotá, ciudad capital de la nación. Al dicho lugar los misioneros llevaron en el siglo XVI una antigua efigie de Cristo Paciente, que desde entonces, vulgarmente llamada EL SEÑOR DE MONSERRATE” quedó colocada en modesta capilla, que al tomar creces el pueblo cristiano fue convertida en templo espacioso, el cual resalta por su amplitud y hermosura, singularmente con las muy artísticas labores de mármol que decoran el altar mayor y con su elevada torre que desde lejos se divisa.

A este Santuario, numerosos fieles de la Arquidiócesis de Bogotá y de Colombia entera acuden a venerar la santa y milagrosa escultura de Cristo, después de confesar sus culpas.

Solemnemente consagrado el aludido templo el 12 de mayo de 1955, provisto de paramentos lujosos, cuenta además con no escaso número de sacerdotes para el servicio público y la celebración de los ritos. Y a fin de que a la reciente consagración se añadiese mayor prestigio, nuestro amado hijo Crisanto Luque, Cardenal de la Santa Iglesia Romana y Arzobispo de Bogotá, aprovechando la ocasión del tercer centenario de la bendita imagen, tanto en su propio nombre, como en el de todo el clero y el pueblo católico, hízonos saber los fervientes votos de que la mencionada iglesia fuese por Nos benignamente promovida a la categoría de "BASÍLICA MENOR".

Y en consecuencia, para que nunca se amengue la secular veneración tributada a la pasión de Cristo, sino que tome auge constante, Nos decidimos acoger gustosos aquellos deseos. Por lo cual, consultada la Sagrada Congregación de Ritos, a ciencia cierta y con madura deliberación, en ejercicio de nuestra plena autoridad apostólica y en virtud de estas Letras, conferimos para siempre el honor y dignidad de Basílica Menor a la iglesia que en la cima de Monserrate, frente a la ciudad de Bogotá, capital de Colombia, esta dentro de los límites de la Arquidiócesis de igual nombre y se halla dedicada a la Pasión de Cristo, otorgándole todos los derechos y privilegios litúrgicos que competen a los templos de tal denominación, sin que obre nada en contrario.

Así lo ordenamos y establecemos, decretando que las presentes Letras permanezcan en perpetuo vigor y sean válidas y eficaces, surtiendo y produciendo sus plenos e íntegros efectos a favor de aquellos a quienes corresponda o corresponder pudiere ahora y para lo venidero, tal como debe juzgarse y definirse canónicamente, teniéndose desde hoy en adelante por írrito y sin ningún valor lo que contra ello se atente por alguien a sabiendas o por ignorancia o con cualquier autoridad.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 25 del mes de mayo del año 1956, décimo octavo de nuestro Pontificado

29 de mayo

Creación de la Diócesis de Girardot

La Nunciatura Apostólica dio a conocer en esta fecha la noticia de que la Santa Sede había tenido a bien erigir en Colombia una nueva diócesis, en

Girardot, como sufragánea de Bogotá, con territorio desmembrado de la misma Arquidiócesis de Bogotá.

Según la BULA pontificia, la Diócesis de Girardot abarca un territorio, hasta hoy perteneciente en lo espiritual a la Sede Metropolitana de Bogotá y en lo civil se encuentra en su totalidad dentro de los límites del Departamento de Cundinamarca. Su extensión es aproximadamente de 5.500 kilómetros cuadrados, y sus habitantes se acercan a 300.000. Su territorio comprende algunas regiones de clima frío, pero la mayor parte se encuentra en las zonas templadas y calientes.

Las parroquias que forman la nueva Diócesis son las siguientes: Girardot, Pandi, San Bernardo, Arbeláez, Ospina Pérez, Cabrera, Pasca, Fusagasugá, Viotá, Silvania, Cumaca, Anapoima, El Colegio, El Triunfo, La Mesa, Rafael Reyes, Tocaima, Tena, San Antonio, Cachipay, Anolaima, Jerusalén, Guataquí, Nilo, Nariño, Ricaurte, Agua de Dios, Quipile, Bituima, Vianí, San Juan de Rioseco, Pulí y Beltrán. Hay además tres Vicarías autónomas, que son las de Santandercito, San Joaquín y La Florida: en total 33 parroquias y las Vicarías citadas.

Para atender a los fieles en estas poblaciones hay en la actualidad 32 sacerdotes diocesanos., 20 religiosos y 185 religiosas a cuyo cargo está la dirección de hospitales, escuelas y colegios.

La nueva Diócesis limita por el norte con la circunscripción eclesiástica de Zipaquirá; al norte y al este con la Arquidiócesis de Bogotá, al sur con el Páramo de Sumapaz se encuentran con el Vicariato Apostólico de Villavicencio y la Diócesis de Garzón; al oeste es limítrofe de la Diócesis de Ibagué y sigue la línea del Río Magdalena.

La capital de la nueva Diócesis es Girardot, ciudad situada sobre el Río Magdalena y la más importante de la región. El Municipio tiene 55.000 habitantes en continuo progreso económico, a causa de su comercio, su agricultura y sus vías de comunicación. La ciudad cuenta con una sola parroquia dedicada a San Miguel Arcángel, cuya iglesia es elevada al rango de Pro-Catedral.

PRIMER OBISPO. Monseñor Alfredo Rubio Díaz, nacido en Bogotá el 8 de diciembre de 1902. Hizo sus estudios eclesiásticos en el Seminario de Bogotá y recibió la ordenación sacerdotal el 7 de noviembre de 1926. Pasó un año dedicado a ministerios parroquiales y fue nombrado Prefecto General

del Seminario Menor, cargo que ocupó durante 23 años, juntamente con el profesorado de latín y algunos años el de filosofía. Comenzaba apenas a ejercer el cargo de Rector del Seminario Mayor, cuando fue sorprendido con el nombramiento de Obispo Auxiliar de Santa Marta el 7 de junio de 1953. Consagrado el 13 de septiembre del mismo año en Bogotá fue colaborador eficaz de Monseñor Bernardo Botero Alvarez en el gobierno de esa diócesis, de la cual el Santo Padre lo trasladó para promoverlo a la Sede creada de Girardot de la cual tomó posesión el 22 de agosto, fecha que conmemoramos.

Con fecha 15 de agosto el Señor Cardenal Crisanto Luque, Arzobispo de Bogotá envió a al Clero y a los fieles de Girardot una sentida carta, en la que, al despedirse manifiesta dolor por la separación y alegría por la llegada a la mayoría de edad de un pueblo que abre nuevas fuentes de bienes espirituales. (Ver "LA IGLESIA" lugar citado)

JUNIO

Día 4 de junio -

IV Centenario del Primer Sínodo Diocesano Celebración especial

La Academia Colombiana de Historia conmemoró el primer Sínodo Episcopal del Nuevo Reino de Granada con una sesión pública y extraordinaria, para la cual dirigió la siguiente invitación: "En el presente mes de junio se cumple el Cuarto Centenario del Sínodo Diocesano convocado en Santafé por el Illmo. Señor don Fray Juan de los Barrios. Con este motivo el Académico Numerario Monseñor José Restrepo Posada pronunciará una conferencia el lunes 4 de junio a las seis de la tarde. El Presidente de la Academia se complace en invitar a usted a este acto. Su Eminencia Reverendísima el Señor Cardenal Crisanto Luque honrará a la Academia con su asistencia.

(El interesante y valioso estudio de Monseñor Restrepo, con datos históricos sobre la creación y funcionamiento de nuestra Arquidiócesis se hallan en el Volumen L, año L correspondiente al año de 1956 de nuestra Revista "LA IGLESIA", páginas 434 y siguientes.)

JULIO

Día 15 de julio

Celebración del segundo centenario del nacimiento del Illmo. Señor Don Fernando Caycedo y Flórez, quien fue Arzobispo de Bogotá

Con un decreto laudatorio celebró la Arquidiócesis el segundo centenario del nacimiento de este sobresaliente Arzobispo, Cura y Canónigo de la Catedral, Rector del Colegio de Nuestra Señora del Rosario, continuador de la obra de la actual catedral hasta su terminación y primer Arzobispo de Santa Fe de Bogotá una vez consolidada la República.

En la Catedral en donde se encuentran sus cenizas se cantó un solemne TE DEUM, presidido por Su Eminencia el Cardenal Crisanto Luque, con asistencia del clero y de los fieles.

JULIO

Día 16 de julio -

Creación de la Parroquia de SIBATE

Por Decreto 150 del 16 de julio de 1956 el Señor Cardenal Crisanto Luque, Arzobispo de Bogotá y segregándola de la parroquia de Soacha, creó la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Sibate

SEPTIEMBRE

16 a 19 de septiembre

Segundo Congreso Catequístico Nacional

Como había sido programado desde enero del presente año, se llevó a cabo la celebración del Segundo Congreso Catequístico Nacional. Inaugurado en el Teatro del Colegio de María Auxiliadora de Bogotá después de la celebración de una Misa en la Parroquia de San Diego las diversas Comisiones y Mesas de Trabajo comenzaron a tratar los temas señalados, trabajo que se continuó en los días subsiguientes. El día lunes 17 terminaron las labores con un homenaje a S. S. Pío X en la parroquia de Nuestra Señora de la Valvanera.

El martes 18 después de tratar el tema de los maestros oficiales en la educación primaria, el día terminó con un homenaje a la Santísima Virgen en la parroquia de San Victorino y el día miércoles 19, terminado el trabajo de los participantes, dedicado a los maestros y catequistas parroquiales, tuvo lugar la sesión de clausura, lectura y aprobación de las conclusiones y discurso final del Cardenal Luque. Todo terminó con un homenaje a Jesús Sacramentado en la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes de Chapinero y con ocasión, precisamente de este Congreso, los Obispos de la Conferencia Episcopal de Colombia dirigieron al pueblo colombiano, una Carta Pastoral sobre la Catequesis.

(Todos los temas tratados y la Pastoral Colectiva sobre “la obligación de aprender, practicar y enseñar la Doctrina Cristiana” se encuentran en el Tomo L de esta Revista.)

1931 - SETENTA Y CINCO AÑOS - 2006

ENERO

Día 2 de enero

Encíclica de S. S. Pío XI sobre el Matrimonio Cristiano

(Fue dada en Roma, junto a San Pedro el día 31 de diciembre de 1930) El texto completo se encuentra en esta “Revista” en el Volumen XXV, correspondiente al año 1931.

Orígenes de la “SOCIEDAD DE SUFRAGIOS DEL CLERO” (Anotaciones tomadas de la Revista “LA IGLESIA”, año 1931, página 81)

El día cinco de enero de 1888 se habían reunido varios sacerdotes en el Palacio Arzobispal de Bogotá para saludar al Illmo. Señor Arzobispo, Doctor José Telésforo Paúl, por ser aquel el día de su santo. Entre los sacerdotes presentes se encontraba el Presbítero don Lázaro María Botero, generalmente estimado por sus compañeros por sus virtudes, su celo y su piedad.

El presbítero Botero sugirió a uno de los sacerdotes que tenía a su lado la idea de fundar una sociedad entre los sacerdotes de la Arquidiócesis, que

tuviera por objeto asegurar a los miembros que la compusieran, sufragios después de su muerte. La sociedad había de quedar constituida por un convenio hecho entre los sacerdotes que la formaran, de que cada uno celebraría una misa por todo socio de cuya muerte tuviera noticia.

Pocos días después, comenzaron los ejercicios del clero de la Arquidiócesis, dirigidos por el Illmo. Señor Paúl y se empezó a invitar a los sacerdotes concurrentes a celebrar el convenio de que se había hablado, formando así la “SOCIEDAD DE SUFRAGIOS DEL CLERO”. La idea tuvo inmediata y entusiasta acogida, como que luego se inscribieron cerca de ochenta sacerdotes. El día 7 de marzo de 1890 murió el presbítero Botero y vino así a ser quien primero obtuvo en sufragio de su alma la aplicación de las misas de los sacerdotes inscritos. Nada ni nadie hubiera podido hacer presumir al iniciador de la Sociedad esta feliz circunstancia, ya que hasta entonces había disfrutado de excelente salud y dado que la enfermedad a la cual sucumbió (un tifo) fue del todo imprevista.

Desde entonces la “Sociedad de Sufragios del Clero” ha ido tomando incremento y ha recibido la aprobación de los Ilustrísimos Arzobispos de Bogotá.

Por determinación del Siervo de Dios, Monseñor Ismael Perdomo, Arzobispo de Bogotá, el señor Rector del Seminario quedó encargado de hacer llegar a todos los miembros de la Sociedad la noticia de la muerte de alguno de entre ellos.

En el gobierno pastoral del Emmo. Señor Cardenal Luis Concha continuaba con vida esta Sociedad.

ABRIL

Cómo celebrar el Décimo quinto Centenario del Concilio de Efeso.

Carta Pastoral del Excmo. Monseñor Ismael Perdomo, “porque es costumbre celebrar con pompa los acontecimientos que han señalado una etapa luminosa y dejado honda huella en la historia de la humanidad, y habiendo sido el Concilio de Efeso uno de los sucesos más trascendentales que ha iluminado con perenne luz el vasto campo de la Teología y de la piedad cristiana y ha celebrado la exaltación de María en el más glorioso de sus títulos” dispone que en el mes de mayo se rinda un fervido tributo de filial ternura a la Reina de los Cielos y se honre, en todos los actos de mañana